

EL DIARIO DE AVILA

Jueves, 26 de febrero de 1987

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas

Ayer fueron presentadas

Las pinturas rupestres de El Raso de Candeleda son de hace más de tres mil quinientos años

“Las pinturas de El Raso de Candeleda hay que situarlas entre el 2.500 y el 1.500 antes de Cristo, entre el Neolítico y finales del Bronce”, manifestó ayer el catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza, Antonio Beltrán Martínez, en el acto de explicación de esas pinturas, en el Museo Provincial de Avila.

Antonio Beltrán había presentado las pinturas, a mediodía, en el propio lugar de El Raso, en un camino, junto a unas rocas. Tras examinarlas señaló que no cabía ninguna duda sobre su autenticidad, que es el único yacimiento de este tipo que se ha encontrado al sur de la Sierra de Gredos, aunque podría aparecer alguno más, que son de primerísima categoría para la investigación de la pintura rupestre y de la Historia de la Humanidad y que pueden dar lugar a interesantes estudios sobre el arte rupestre en general y la pintura

esquemática en particular.

En otro orden de cosas indicó que no debían decepcionar al visitante, ya que no se trata de una maravilla con atractivo turístico, sino que su valor es puramente histórico e incluso por su gran utilidad para conocer las creencias y ritos de la época y que el gran milagro es que se hayan conservado sin borrarse totalmente, a pesar de estar sometidas a los efectos de la interperie, deterioro de las piedras, etc.

Página 5



Ayer, en Avila, nueva reunión de los alcaldes de las ciudades que podrían compartir la Universidad Euroamericana LUMBRERAS

Se vende conjuntamente con el número normal

Suplemento dedicado a los Carnavales de nuestra Provincia

EL DIARIO DE AVILA publica hoy un suplemento extraordinario, que se vende conjunta e inseparablemente con el número ordinario que tiene en sus manos, y al precio único de 55 ptas.

Este número extraordinario está dedicado a las fiestas del Carnaval en la provincia, que en los últimos años están recobrando un inusitado auge, como lo demuestra el hecho de que prácticamente en todos los pueblos hay algún tipo de celebración. Nuestro suplemento, cuenta con 36 páginas y cubiertas en color.

El Tiemblo y Cebreros son los dos pueblos a los que damos más importancia en estas páginas especiales, pues no en vano son los dos lugares en los que los carnavales tienen mayor arraigo y mayor atracción de visitantes. Una invitación muy especial de los alcaldes de estos lugares, llevan estas páginas, dedicadas al Carnaval, para que todos los abulenses se acerquen a disfrutar con los lugareños.

Pero no son sólo estas dos localidades abulenses; también contamos los Carnavales de la capital, los de antes y los de ahora; los de Arévalo, Burgohondo, El Barco de Avila, Mingorría, Santo Tomé de Zabarcos, Serranillos, Piedralaves, Casavieja, Madrigal, Hoyo de Pinares... cualquier lugar de la provincia que se quiera conocer en estas fiestas.

Ayer se reunieron los alcaldes en nuestra Capital

Los dossiers sobre la Universidad Euroamericana estarán terminados a primeros de marzo

La reunión comenzó pasadas las tres de la tarde, hora en que llegó el último de los participantes en la misma, el alcalde de Segovia, Emilio Zamarrigo. Antes lo habían hecho el de El Escorial, Javier de Vicente, y el de San Lorenzo, Francisco Herranz. Tras reunirse en el despacho del alcalde por espacio de varios minutos, celebraron una comida de trabajo en un restaurante de la capital.

En la reunión, según el comu-

nicado elaborado por los alcaldes, se confirmó la visita del profesor Edgardo de Vincenzi, comisionado del grupo promotor de la Universidad Euroamericana, que llegará a España el día 2 de marzo. El profesor de Vincenzi llegará a nuestra capital el próximo día 4 de marzo. El día 2 visitará El Escorial, el día 3 se entrevistará con el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Rojo, y el día 5 se desplazará hasta Segovia.

En opinión de los alcaldes reunidos, manifestada al término de la reunión, la candidatura española, integrada por las ciudades de las que son alcaldes, constituye una opción de gran importancia para el futuro de sus habitantes.

Los dossiers que se preparan en los respectivos ayuntamientos, deberán estar terminados a primeros de marzo, para ser entregados al profesor De Vincenzi.



En un penalti fallado, cuando el marcador aún no se había movido, pudo estar la clave del nuevo naufragio del Avila LUMBRERAS

El Real Avila sólo pudo empatar con el Salmantino

Dice el refrán que no hay dos sin tres y no le falta razón. El Real Avila, en sus dos últimos compromisos, cosechó sendas derrotas y ayer, aquí, en su feudo del “Adolfo Suárez”, empató con el C.D. Salmantino a un tanto y con ello dejó escapar se sexto positivo de la presente campaña 1986/87.

José Enriquez, muy avanzada la segunda parte, consiguió adelantarse en el marcador al conjunto encarnado, con ello los aficionados que pudieron bajar a presenciar el partido, se olvidaron del penalti fallado por Patri. Renacían las esperanzas y se confiaba en la victoria local. Pero miren por dónde los charros y a través de las botas de Agustín, consiguieron igualar en el marcador y con ello volver el desánimo a las gradas del estadio.

Con este empate, la Ponferradina y Leonesa pueden aumentar su diferencia con los hombres que entrena Tejedor,

mientras que el Lernoño se acerca poco a poco.

El domingo, frente al C. León de nuevo aquí, en nuestra Capital, el Avila tendrá otra oportunidad.

Hoy en Madrid tendrá lugar la asamblea extraordinaria en la R.F.E.F. y en donde se verá la posible reestructuración de la actual segunda división “B”, en ella el Avila puede salir beneficiado y tratar de conseguir esa categoría si cambian las cosas sobre el terreno de juego.

Páginas 10 y 11

Carta al director

CESAREO DIAZ

Suscribirse fehacientemente a la instalación proyectada de una Universidad euroamericana en Avila es un deber inexcusable, por interés de toda la ciudad, para organismos, entidades y particulares en general. Pero aquél se acentúa o al menos así me lo parece, en todos aquellos que colaboran con más o menos asiduidad con su firma en estas páginas.

Quiero, pues, dejar constancia de la ilusión con que apoyo, con muchísimos más, la posible ubicación de la Universidad euroamericana en Avila, Segovia y El Escorial, al mismo tiempo que te hago público presente de mi reconocimiento como simple ciudadano abulense al trabajo que, desde el primer momento de tenerse conocimiento del proyecto, vienen desarrollando, sin perder un sólo día, para movilizar las voluntades y el entusiasmo de los distintos estamentos de la ciudad, sus fuerzas vivas, como también de todos sus habitantes y de la provincia.

Independientemente de la obligación cotidiana de la información, me consta que per-

sonalmente has asumido en esta proyectada Universidad el compromiso moral de hacer todo lo posible, desde *El Diario de Avila*, para que se convierta en realidad lo que tanto beneficiaría, en órdenes múltiples, a nuestra ciudad, despertando el interés y aguijoneando al dormido entusiasmo, con el fin de que la apatía, causa de nuestras postergaciones como primera protagonista, impida el afincamiento entre nosotros de un centro de saber, cultura y espíritu, cuyos frutos y beneficios son hoy mismo incalculables. Solemos referirnos preferentemente a los de orden económico; sea porque son los de necesidad primaria; pero con ellos llega la juventud, de Europa y las Américas, y un intercambio vital, nuevos aires, distintas mentalidades y pareceres, diversidad que robustece el entramado de una sociedad.

Pienso que las aportaciones ciudadanas que se vienen produciendo deben orientarse y centrarse primordialmente en nuestro alcalde. Como sabemos, ha desplegado desde el primer momento una decidida actividad y una resolución que merecen el apoyo de todos,

tanto para él, como primer representante de la ciudad, como para el Ayuntamiento que representa al pueblo. Que se sienta acompañado el alcalde de Avila con el apoyo de todos los ciudadanos, sin excepción, unidos en la esperanza de un proyecto por el bien común. Y aunque, como bien has dicho, amigo director, que la excesiva ilusión pudiera verse defraudada, con las inevitables consecuencias que cualquier ilusión que se desvanece comporta, al menos se habrá logrado el resurgir de un deseo colectivo de mejora cultural y económica, punto de arranque para sucesivas oportunidades que pudieran presentarse. Que no se nos diga, aunque no se alcance lo pretendido, la descorazonadora estrofa rubeniana, "pálidas indolencia/ que a fracaso perpetuo condenáis al noble entusiasmo". Al contrario, pues Avila se lo merece, la esperanza del poeta: "veréis el salir del sol en un triunfo de lirás". Sí. Bajo nuestro sol de Castilla, las lirás de fuera, en acordé con las lirás de dentro; por la cultura, la ciencia, la educación y el progreso en el espíritu...

"Las mujeres son las flores que el amor hace nacer en el jardín del universo".

TERENCIO

LA SOLANA

José Manuel SERRANO

Salir a la calle

No ha convencido el presidente González a nadie que no sea seguidor suyo. El debate sobre el estado de la nación nos ha mostrado al jefe del Ejecutivo cansado y, en ocasiones, encrespado. ¡Qué lejos quedan los tiempos en los que ejercía como brillante parlamentario líder de la oposición! El poder, lo estamos viendo, obliga a decir otras cosas y a actuar de distinta forma a como se imaginaban algunos.

OMOS a los líderes de la derecha, el centro, la izquierda comunista y nacionalistas coincidir en sus críticas al presidente del Gobierno señalando que se ha hecho insensible a las demandas de la sociedad. De ahí el consejo: "Salga de la Moncloa, baje a la calle y entérese de sus preocupaciones". Ahí está el problema. Uno piensa que los asuntos de Estado deben ser tantos y tan importantes que impiden tener tiempo para contactar con la realidad que a los ciudadanos nos rodea. Una pena, porque todos preferiríamos que quien ha sido elegido para gobernar los destinos de todos no se alejara tanto de nosotros, los de a pie. Nos gustaría tener un presidente más cerca. A lo que se ve, esto es una utopía...

EL QUIOSCO

El debate

"El Norte de Castilla", 25-II-87

Y no se puede decir que la pieza oratoria del Sr. Tizón fuera tan maestra como para desarticular todo lo afirmado en la del presidente del Gobierno. Del Sr. García Tizón lo menos que puede decirse es que no estuvo demasiado afortunado en su intervención, pero lo que sí hizo fue un recuento de temas vivos con razonamientos muy concretos que, incluso en medio de su debilidad, dieron en el blanco. Tan en el blanco, que el hecho de que el presidente del Gobierno no se dignara responderle, como ha sido frecuente hasta el momento, no está tan claro que fuera porque no consideraba que el discurso del portavoz de Alianza Popular no merecía una respuesta y no le preocupara gran cosa la cortesía parlamentaria.

Tampoco contestó el presidente al Sr. Suárez, que tuvo una intervención parlamentaria perfecta, bien construida, apuntando a problemas relevantes, razonando y mostrando una elegancia muy digna de encomio y un verdadero ejemplo. En realidad, pocos discursos ha habido como éste en todo el tiempo de la democracia, independientemente del juicio que pueda merecer su contenido, que punzó profundamente no sólo la construcción

del propio discurso del presidente, sino lo que podríamos llamar todo el globo de la filosofía y de la praxis política socialista, exponiendo muy a la vista de todo el mundo sus contradicciones y sus menesterosidades, sin quedarse corto a la vez en las alabanzas de lo conseguido. Y el Sr. Roca, en fin, con su estilo parlamentario conciso y concreto concluyó, por su parte, esta especie de obra de contrapunto a la que tanto Alianza Popular como el CDS y Minoría Catalana se entregaron en la sesión parlamentaria de ayer sobre la acción del Gobierno.

Lo que nadie esperaba en verdad, incluso si la contestación del Sr. González Márquez a estos tres partidos ya fue embarullada y con frecuencia ininteligible —por lo abstracto y no significativo del lenguaje— es que en el turno de réplica se diera el nerviosismo y la pérdida de papeles que se dió. Quizás no simplemente porque se habló de nepotismo y dedocracia o el presidente estimó que nadie sino él o los socialistas, en cualquier caso, tienen derecho a ver contradicciones de posturas o puramente formales entre personalidades de su partido, sino porque en realidad, como decimos, las preguntas de la oposición y su énfasis en lo que ocurre en la realidad y está en la calle no tenía muy buena respuesta.

CARTAS AL DIRECTOR

Felicitación por un artículo

Le felicito por el artículo aparecido en su periódico el día 13 de los corrientes, con el título "La dictadura del sexo" y firmado por Armino Esteban González. Cuando se está tropezando a diario con artículos e informaciones tan tendenciosos y desorientadores, es un descanso para el espíritu leer algo limpio, sano y bien orientado. Conforta ver que hay todavía muchas personas con las ideas claras y que están dispuestas a propagarlas sin dejarse arrastrar por las malas corrientes. Gracias al firmante y gracias al periódico por este buen artículo, y que le sigan muchos por ese camino.

Con el deseo de que sea publicada esta carta, le saluda,

Susana Latonda

Don Timoteo: alianza entre norma y sentido común

Hace unos días saltaba a las páginas de nuestro Diario de Avila una cariñosa semblanza del tan querido de todos los maestros, inspector de Enseñanza Primaria, ahora E.G.B., don Timoteo.

Qué escuela del más escondido pueblo de la Sierra de Gredos, de las doradas llanuras de La Moraña, de las serranías de Avila..., o villas de las cuencas y valles de esta variopinta provincia, no han visto cruzar sus umbrales muchas veces a Don Timoteo. En su artículo del día 30 pasado algo recordaba D. Eustaquio Burguillo.

Desde que hace veinte años me visitó en la escuela de Junciana, una tarde templada de primavera, encontrándola en silencio, la llave puesta en la puer-

ta..., con los libros y cuadernos de los niños sobre la mesa, repasando la actividad de la mañana, hasta ahora que tiene que dejar los caminos abiertos para que otros, que nacieron después, les sigan andando, nos ha ido fraguando su estilo y nos merece el más sincero respeto y reconocimiento.

Aquella tarde, los niños con su maestro, se habían ido a la Bardera, monte público a unos dos kilómetros. Las Ciencias Naturales estaban allí como en un libro abierto: donde se alumbraba la mítica fuente de la plaza, descomponen las rocas el hielo, la lluvia y el viento..., donde nos podíamos orientar buscando el norte por los musgos de las piedras o los líquenes de los robles..., conocer muchas setas, sus peligros y aprovechamientos, allí conocimos todos por primera vez lo deliciosos e inconfundibles que son los boletos..., aprendimos las variedades de tomillos, arbustos y retamas..., encontramos huellas de perdices, conejos, tejones o jabalíes... e infinidad de pajarillos..., de allí hicimos curiosas colecciones de insectos, de minerales, de hojas...

Cuando volvimos, bien caída la tarde, habíamos merendado en la fuente del Risco, aún estaba repasando cuaderno por cuaderno, interesándose por el nivel de cada niño.

Ahora, con infinidad de recuerdos, reflexiono y lanzo al viento algunos pensamientos:

Don Timoteo se ha ido derramando como lluvia tenue y constante, nunca torrencial, como calor medurado que ha enardecido y sembrado de esperanza el campo de la enseñanza, que, en su otoño, a todos nos obliga a aprovechar los frutos maduros.

Yo le he visto siempre como el amigo inquieto que busca en nuestra actividad lo que tiene de vida, pero al mismo tiempo el que se desvive por ella.

Hombre que, a la vez de transmitir saberes, piensa con respeto

lo que de otro puede aprender, haciendo de la libertad y compromiso del entregado maestro la medida de su libertad.

Ha extendido siempre la mano para adentrarnos en un mundo sano, autónomo, no disfrazado de intenciones personales para conseguir adeptos. Ha transmitido libertad entre nosotros. Ha velado y vigilado por ella. Su respeto ha hecho que naciera diariamente ese anhelo y esa voluntad de superarnos, sin tener que caer en el cuadrículamiento. Ha sabido mantener la alianza entre la norma y el sentido común.

Su cercanía a la escuela y al maestro, silenciosa, ya con su presencia o en la distancia, siempre alentadora, ha hecho posible que el maestro haya echado el pie firme hacia adelante, avanzar seguro, como quien se apoya en piedra firme y no en trampa provocante que al final termina por hundirse.

Es persona, porque ha sabido hacer cosas humanas, porque es humano, nada, entiendo, la suple. Ella es la primera necesidad para todo, desde ella podremos elegir los complementos necesarios. Los métodos materialistas, la despersonalización del adiestramiento técnico, harán a la escuela una fábrica de meros instrumentos, si no sabemos conjugar esto, también bueno, con aquellos valores eternos.

Don Timoteo es educador porque cree en la capacidad de los demás y la enriquece con esa fluidez espontánea de los hontanares de su cultura y de todo lo que para él es la verdad.

Platón hablando, no sé si con intención de definir la personalidad de algún sabio, o como que fuese una norma..., en cualquier caso aquí se lo aplico a D. Timoteo, diciéndole que ha sabido buscar la verdad en la vida y la vida en la verdad.

Agustín González

Director del Colegio Público El Barco de Avila

AVILA MEDIEVAL

PPT.

TUDO AQUEL QUE NO PUEDA SER JUZGADO EN UNA FECHA PREVISTA, NO PODRÁ SER JUZGADO POR ESTOS DELITOS POSTERIORMENTE. A ESTO LE LLAMAN LOS ARGENTINOS LA LEY DEL PUNTO FINAL.





El antropólogo Antonio Montesinos habló de las fiestas populares, con motivo del Carnaval

LUMBRERAS

Comenzaron los actos organizados por el Taller de Teatro

El antropólogo Antonio Montesinos habló sobre el Carnaval y las fiestas populares

Avila. Redacción.

El antropólogo cántabro Antonio Montesinos pronunció una charla-coloquio sobre las fiestas populares y el Carnaval en el salón de actos de la Delegación Provincial de Cultura. Dicho acto estuvo organizado por el Taller de Teatro de Avila, dentro de los festejos que dicho colectivo ha preparado con motivo de los próximos carnavales.

Antonio Montesinos hizo una

valoración de la evolución y cambio de significado que tienen las fiestas populares y principalmente el Carnaval, con el paso del tiempo y el traslado de las tradiciones rurales al medio urbano. Las pautas de conducta se transforman.

Sobre los carnavales dijo el señor Montesinos que es falsa la creencia de que proviene de las antiguas "Saturnales del mundo clásico, donde tenían un carac-

ter mítico ahora inexistente. Tenían un sentido religioso y cómico.

Manifestó el conferenciante que el Carnaval hoy día es una forma de manifestar la autoidentidad, el afán de autogestión en las fiestas. La cultura de masas sustituye a otras señas de identidad, habiendo desaparecido el Carnaval en muchas localidades a partir del siglo XIX y de forma progresiva.

Comienza el próximo sábado

Programa de carnavales en Avila capital

Avila. Redacción.

A partir del próximo sábado van a iniciarse en nuestra capital, los actos organizados con motivo del carnaval y que tienen su atractivo principal en los diferentes bailes de disfraces. Discotecas, discopubs y diferentes calles y plazas de la capital van a ser los principales lugares de encuentro y diversión.

El programa de actos previsto es el siguiente:

Día 28 sábado

A las 6 de la tarde, concentración en la Plaza de Santa Ana de los participantes en el desfile de Carnaval, que recorrerá seguidamente las calles Arévalo, Paseo del Dos de Mayo, Avenida de Portugal, San Vicente, San Segundo, Plaza de Santa Teresa, Generalísimo, y Reyes Católicos, organizado por el Taller de Teatro de Avila.

A las ocho de la tarde, pregón de Carnaval en la Plaza de la Victoria, que abrirá el baile de disfraces. A las diez de la noche se soltará un toro de fuego. A las diez y cuarto dará comienzo un festival pop-rock abulense.

A primeras horas de la noche dará comienzo el maratón de Carnaval, con premios a los mejores disfraces, organizado por los disco-bars "Sótanos", "Abanicos", "Menos" y "Castillo", finalizando el martes día 3 de marzo.

A las seis de la tarde, fiesta infantil en el Casino Abulense, con desfile de disfraces, entrega de premios y obsequios a los participantes, con inscripción hasta la una de la tarde.

—A las once y media de la noche Gran Baile de Disfraces.

Domingo, día 1 de marzo

—A las doce del mediodía, festival infantil en la Plaza de Santa Teresa, organizado por el Taller de Teatro de Avila, con disfraces y juegos.

—A las diez de la noche, Fiesta de Máscaras en el discopub "Faltas Tú".

Lunes, día 2 de marzo

—Gran baile de disfraces en la discoteca "Bananas".

Martes, día 3 de marzo

—Grandes bailes de disfraces, con premios a los mejores en las discotecas "Copacabana", a partir de las siete y media de la tarde, "Liberty" y "Chabels".

—Durante los días del Carnaval, la discoteca "Artis" celebrará bailes para los distintos centros escolares de Avila.

—Del 23 de febrero al 6 de marzo, exposición de carteles de Carnaval en el Palacio de Bracamonte.

Según un estudio de ADECAB

151 nidos de cigüeña blanca, ocupados en la provincia de Avila

Avila. Antonio Ribas.

Un total de 151 nidos ocupados de cigüeña blanca existían el pasado año en la provincia de Avila. Así lo muestra la Asociación para la Defensa de los Ecosistemas Abulenses (ADECAB), que ha publicado un interesante estudio sobre la situación de la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) en la provincia de Avila 1986, realizado por Mariano Hernández Vallejo, con la colaboración de Ayuntamientos, propietarios y guardas de fincas, que facilitaron extraordinariamente la labor. También han trabajado en el proyecto Júlío Jiménez, Francisco Javier Hernández, Carlos Bermejo y Antonio Pérez, y además del autor, en cuanto se refiere al censo, mientras que, el monográfico, ha sido mecanografiado por Francisco Javier Hernández, la rotulación ha corrido a cargo de Rodrigo Garcinuño; los dibujos son de Juan C. Marfull y las fotografías de J. Jiménez, C. Bermejo y M. Hernández.

Por cierto que, además de las que ilustran el texto, en el interior de sus páginas, además de la foto que aparece en la portada con un bello plano de una cigüeña, en la contraportada se puede contemplar otra que muestra el nido de mayores dimensiones existente en la provincia de Avila: el de La Aldehuela, que supera los tres metros de altura.

Luego, las páginas interiores muestran al lector una serie de



El nido de mayor altura (más de tres metros) corresponde a la iglesia de La Aldehuela, según ADECAB

interesantes trabajos, bien ilustrados con mapas orográficos e hidrográficos de la provincia y comarcas de la misma, juntamente con otro con la distribución de los nidos de cigüeña blanca en la provincia, según las comarcas agrarias, con sus densidades, etc. y complementados con tablas y gráficos resumen del censo, para finalizar con di-

versas conclusiones y medidas de protección, etc.

No hay duda de que se trata de una nueva e interesante aportación para el mejor conocimiento de la situación de la referida especie de zancuda en nuestra provincia, que habrá de ser muy bien acogida por los amantes de la naturaleza.

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

LE OFRECE
ATENCIÓN PERMANENTE

Si desea información sobre las prestaciones de la Seguridad Social o la revalorización de pensiones, le recordamos que tiene a su disposición, en cada una de las Direcciones Provinciales del INSS,

Un teléfono con contestador automático
(las 24 horas del día)
y el apartado de Correos 65.000 (de su provincia).
Tel. Avila: 22 72 99

PENSIONISTA

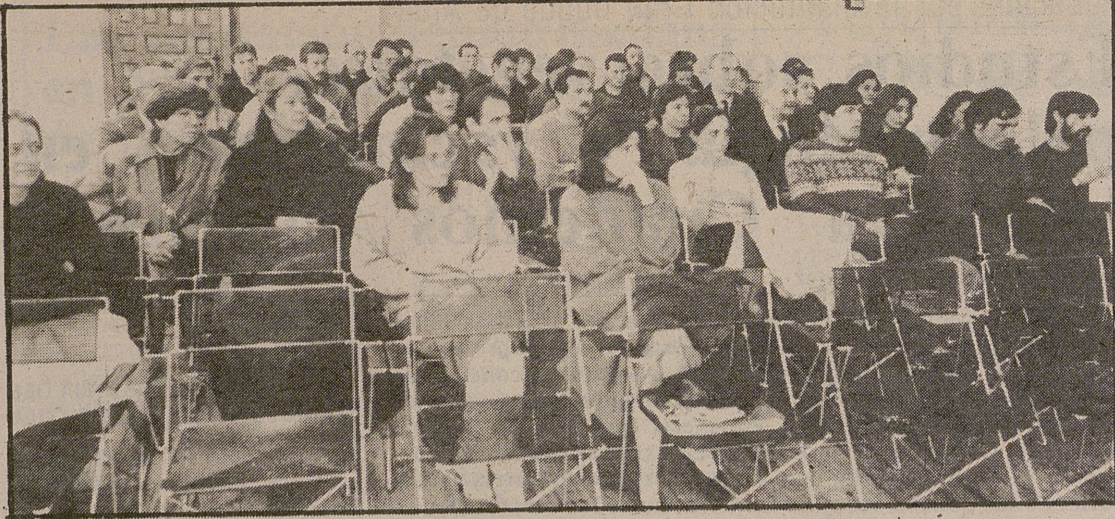
ANTES DEL 1º DE MARZO TIENE QUE PRESENTAR DECLARACION

Sólo si percibe complemento por mínimo y durante 1986 obtuvo ingresos, derivados de rentas de trabajo y/o capital, o de otro tipo, superiores a 500.000 ptas. Para ello, rellene el dorso de su "Notificación de revalorización".

Los perceptores de complementos por mínimos con cónyuge a cargo, deben comunicar cualquier variación de su estado civil o de la situación de dependencia económica de su cónyuge, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que se produzca esa variación.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General para la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Numerosas personas siguieron con atención las explicaciones sobre las pinturas rupestres de El Raso de Candeleda
LUMBRERAS

Explicación de las pinturas rupestres de Candeleda, en el Museo Provincial

Antonio Beltrán: "El yacimiento de El Raso es de primerísima categoría para la investigación"

Avila. Maximiliano Fernández.

"El yacimiento de El Raso, de Candeleda, es de primerísima categoría, para la investigación de la pintura rupestre y de la Historia de la Humanidad", afirmó anoche el catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza y uno de los primeros especialistas europeos en el tema, Antonio Beltrán Martínez.

El Profesor Beltrán, en una alocución seguida con gran interés por los asistentes al acto celebrado en el Museo Provincial, fue descubriendo las pinturas allí expuestas, mostrando lo que parecía difícil de ver y presentando hipótesis sobre las motivaciones y el origen de estas pinturas: "Es absolutamente legítimo pensar —dijo en otro momento— que estamos ante pinturas de un lugar que representa un santuario o centro de rito, con tres momentos distintos y desaparecidos".

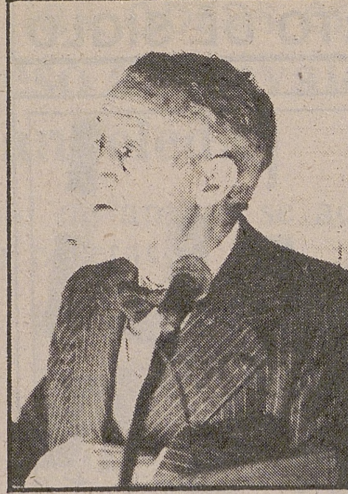
Había comenzado su alocución el profesor Beltrán Martínez, señalando que conocía las pinturas a través de calcos y fotografías que le habían sido remitidos desde el Museo Provincial y tras la visita efectuada por

la mañana a El Raso, donde fueron presentadas ayer, "in situ". También reconoció que las estaba estudiando y que las conclusiones que sobre estos temas se obtienen no pueden ser aún definitivas, porque cualquier descubrimiento o avance puede dar al traste con las interpretaciones anteriores. Las pinturas de El Raso —prosiguió— tienen una gran importancia e introducen factores nuevos en interpretación del arte esquemático.

En su conferencia se detuvo primero en una serie de consideraciones sobre el arte prehistórico en general, que trata de establecer unos nexos entre lo ingobernable y lo cotidiano y que suele presentar un cuadro animado con un mensaje posiblemente no deliberado.

En cuanto a la importancia relativa y el contexto histórico de las pinturas indicó que "es el único yacimiento que hasta ahora se conoce en esta zona del sur de Gredos y es muy distinto al de Ojos Albos, también en la provincia de Avila. "Su fecha puede establecerse en la Edad del Bronce, en torno al año 5.000 o, apurando más, en torno al 1.500 o 2.000 antes de Cristo, con, al menos, tres ocasiones, con una importante separación en el tiempo que no sé cuál es y en el que las gentes llegan a ese lugar a hacer un rito religioso o social, el rito de una colectividad, que sube hasta allí, para ver la obra de una persona. Durante cientos o miles de años se sigue subiendo, con trabajo, a ese lugar y, por alguna razón se sigue pintando".

Sobre la calidad de las pinturas, agregó: "Son personas que hacen una esquematización del cuerpo, que conocen la metalurgia, que pueden fundir el cobre a 1.000 grados. Y el hecho de



Antonio Beltrán, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Zaragoza
LUMBRERAS

que pinten esquemáticamente no es por incapacidad para hacerlo más natural, sino porque se llega a esas abstracciones o esquemas en los que las figuras de hombres, mujeres o animales se realizan con unas rayas, marcadas con total intencionalidad y comprensión en su época. Por otra parte, no representan siempre hombres reales, sino seres fantásticos o irreales, adornados con cuernos, y estructuras con esquemas de cuerpos femeninos, similares a otros muchos existentes en España". Pero el catedrático de Prehistoria prefirió no hablar de arte en sí, sino de una conducta humana no exenta de calidad.

Antonio Beltrán, quien señaló que las pinturas se veían mal y que no se podía esperar de ellas una maravilla artística, ya que están muy deterioradas por el tiempo y las condiciones climatológicas, las explicó sobre diapositivas y comparó con otras existentes en distintos lugares.

Se transporta uranio por la provincia de Avila

Avila. Redacción.

El doctor Nicolás Sosa informó, en una conferencia ambientada con diapositivas explicativas de la situación de la energía nuclear en Castilla y León, haciendo incidencia en los peligros potenciales y reales que ello representa.

Comenzó con una exposición muy documentada sobre las centrales existentes en España, tipos de centrales según su "generación" y las de posible construcción. Se hizo especial énfasis en que el peligro de esta energía ya comienza con la extracción del uranio pues para conseguir 1 kg. hay que remover 33.000 kilos de tierra, dejando la zona después de su extracción contaminada. Dándonos el dato que en los hospitales de Salamanca se considera factor de riesgo cancerígeno el vivir en la zona de Ciudad Rodrigo debido a la explotación minera de este tipo, existente desde hace 10 años.

El profesor Sosa (miembro del Comité Antinuclear de Salamanca) continuó explicando todo el proceso del uranio indicando que el enriquecimiento no se puede efectuar en España al no existir ninguna fábrica de este tipo, por lo cual es necesario enviar el material a Francia con el peligro del transporte de éste, citando a la provincia de Avila como paso de materiales radiactivos hacia la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Sala-

manca); esta fábrica fue inaugurada tras varios años de luchas y querellas presentadas por los habitantes de la zona (empezó a funcionar en enero del 85). También se citó como países productores de uranio a Niger, Alto Volta, Namibia, etc., pero existiendo todo un mapa minero en España con posibles lugares de extracción. En este aspecto, miembros del Colectivo Cantueso nos han indicado que en Avila existía un proyecto de extracción cerca de Martiherrero, y figura en la cuadrícula de este mapa. En cuanto a la rentabilidad teórica de la central nuclear, el conferenciante expuso datos como que su construcción conlleva un periodo de 7 a 8 años y unos gastos aproximados de 200.000 millones de pesetas, y que su funcionamiento (vida útil) es de 15 a 20 años, después de los cuales la central ha de desmantelarse o taparse con una gruesa capa de homigón. También citó accidentes de centrales nucleares en España poco conocidos, e indicó en que existe un total silencio sobre el tema de lo nuclear y la Administración no in-



Jornadas sobre Energía Nuclear
LUMBRERAS

forma del peligro existente para toda la población con este tipo de energía. Para finalizar indicó que el "talón de Aquiles" de las centrales es la imposibilidad de eliminar sus residuos, siendo necesario un peligroso almacenamiento. En este aspecto informó del proyecto existente de crear en España un almacén (cementerio) de residuos nucleares sobre granito, eligiendo para ello a Castilla y León y a Salamanca en particular. Así, dijo, ya tenemos muy cerca de Avila (Salamanca) casi todo el ciclo completo del uranio, con los peligros que ello representa: desde la extracción, fabricación (excepto el enrique-

cimiento), hasta las centrales tan peligrosas para todos.

Al final de la conferencia se entabló un animado coloquio entre los asistentes.

Hoy, jueves, el doctor José Nieto y otro miembro del comité Antinuclear informarán sobre las energías alternativas útiles y su facilidad de producir energía no contaminante. La conferencia con audiovisual tendrá lugar en la Cámara de Comercio a las 8 de la tarde, y cerrará estas jornadas organizadas por el Colectivo Cantueso, en un esfuerzo por mostrar a los abulenses los peligros de la energía nuclear.

Blanca López explicó el plan de evacuación de edificios públicos

Avila. Redacción.

Ayer miércoles, se desarrolló la octava jornada del III Curso de Protección Civil, que viene celebrándose, desde el día 16, en el Salón de Actos del Gobierno Civil de Avila y está organizado por los Servicios Provinciales de Protección Civil del Gobierno Civil de Avila.

Blanca López Muñoz, arquitecto técnico, explicó uno de los mecanismos de actuación más importantes en caso de siniestro el "Plan de Evacuación de Edificios Públicos", cuyo objetivo prioritario es la seguridad de las personas y los bienes. Destacó la necesidad, si se hace necesaria una evacuación, de contar con una planificación, tanto de las vías de evacuación, tiempos, señalización e iluminación, como de los medios humanos con que se cuenta, así como la importancia de llevar a cabo un programa de educación ciudadana, para inculcar a las personas las actuaciones que tienen que realizar en estas ocasiones.

Blanca López, reunió en cinco, las reglas básicas ante una situación de siniestro: Dar la alarma, avisar al resto de los ocupantes del edificio, utilizar las vías de evacuación, no utilizar los ascensores, evitar el pánico, mantener la serenidad.

En la segunda parte se pasó un vídeo sobre "Autoprotección escolar". Continuando su charla Blanca López con un breve resumen sobre las normas de la legislación vigente en esta materia.

Finalizando la jornada con la exhibición de otro vídeo, esta vez sobre "medidas" de prevención de siniestros en establecimientos públicos de espectáculos "así como de diapositivas sobre "prevención de incendios" y "señalización".

A las 19,30 de esta tarde, José Luis González San Juan, jefe de la Unidad Alpina de la Cruz Roja, explicará el tema: "Salvamento y rescate en montaña".

Sucesos en la Capital

Robo de radiocassettes por valor de un millón, en R. Yuste

Avila. Redacción.

A 983.370 pesetas asciende el importe de 38 radiocassettes de distintas marcas y modelos sustraídos en las instalaciones de R. Yuste, S.A. en calle de Burgohondo s/n, en la madrugada del 24 al 25 también fueron robados 5 juegos de altavoces y un radiocassete que se encontraba instalado en el interior de un automóvil y valorado en 14.000 pesetas.

El robo ha sido denunciado en la Comisaría de Policía de nuestra capital.

HACE UN CUARTO DE SIGLO



El director general, con el gobernador y otras personalidades, visitando la iglesia. ARCHIVO MAYORAL

Hace un cuarto de siglo

El director general de Bellas Artes prometió restaurar San Francisco

Avila. Redacción.

El director general de Bellas Artes, Gratiniano Nieto, acompañado por las autoridades abulenses, visitó diversos monumentos de la ciudad, deteniéndose con gran

interés en las ruinas de la iglesia de San Francisco, convertida en cuadras para ganado y prometiendo su recuperación. También visitó el episcopio situado en el corralón del Palacio del Rey Niño.



La iglesia fue ocupada por ovejas, en algunos momentos. ARCHIVO MAYORAL

Publicada por la Institución Gran Duque de Alba

Estudios sobre vegetales, paleontología y yacimientos, en la revista "Cuadernos Abulenses"

Avila. Maximiliano Fernández.

Diversos estudios sobre comunidades vegetales, investigaciones paleontológicas en Arévalo, yacimientos del bronce, protección mágica de la casa en la provincia de Avila y Seminario conciliar de Avila se presentan en el último número de la revista "Cuadernos Abulenses", de la Diputación Provincial, que dirige el propio presidente de la Institución, Carmelo Luis López, a quien acompañan, en el Consejo de Redacción, los profesores Angel Barrios García, Javier Conde Collado, José Luis Gutiérrez Robledo y Luis Garcinuño González.

Leopoldo García Sancho, en su segunda parte de las Comunidades Vegetales de la Alta Montaña Abulense, sobre vegetación vascular y liquénica, hace una descripción de estas comunidades liquénicas y fanerogámicas, a partir, fundamentalmente de los datos obtenidos en la campaña del verano de 1982 y de las observaciones del comportamiento de estas comunidades con respecto a la cubierta nival y a los efectos del deshielo, en el Circo de Gredos. El trabajo aborda aspectos geomorfológicos de petrografía y morfología y glaciario, aspectos climatológicos de altitud y piso; vegetación vascular, etc.

Emilio Jiménez Fuentes hace una interesante historia de las investigaciones paleontológicas realizadas en Arévalo durante el último siglo y de los estudios de hallazgos, en los 50 años posteriores, saliendo al paso de la afirmación de Luis Cervera en el sentido de que no se encuentran fósiles en Arévalo. En esta línea, alude a los descubrimientos de Alvaro Martín Alonso, de tortugas gigantes (la "Testudo Bolívar") y del caballo tridáctilo ("Hipparion"), que echaron por tierra la teoría de que la zona sur de la Cuenca del Duero, especialmente Avila y Segovia, sólo tenían sedimentos "aluviales" del Cuaternario, por contraposición a los "aluviales", más antiguos, que existirían en el resto de la Cuenca. Posteriores descubrimientos de una mandíbula de caballo, otra tortuga gigante, etc., vinieron a confirmar la teoría de la antigüedad de los fósiles de Arévalo.

YACIMIENTO DEL BRONCE EN ZORITA DE LOS MOLINOS

Javier González-Tablas y Hortensia Larrén, presentan otro estudio sobre yacimientos, en este caso sobre el yacimiento del Bronce medio, en Zorita de los Molinos, anejo de Mingorría, basán-

dose en los trabajos realizados en 1984, de forma urgente, en una gravera de la que se estaba sacando arena.

La excavación se hizo en ceniceros del Puente Viejo, en los que habían aparecido abundantes restos de vasijas, en una terraza fluvial, caracterizada por potentes niveles de arenas ferruginosas. Entre los restos encontrados figuran fragmentos de cerámica, ejemplares de sílex trabajado, restos faunísticos y fragmentos de barro cocido.

PROTECCION MAGICA DE LA CASA EN LA PROVINCIA DE AVILA

Carmen Padilla Montoya y Eduardo del Arco Martín presentan un interesante trabajo sobre la protección mágica de la casa en Avila, analizando su sentido de protección e intimismo, así como las características de las construcciones, con sus motivaciones.

Un aspecto encontrado con cierta abundancia en casas de la provincia es la coronación de tejados con formas salientes. En Tiñosillos suelen utilizarse formas de cerámica o ladrillo. En otros puntos de la provincia se colocan tejas o trozos de ellas en diferentes posiciones y composiciones.

Otro aspecto interesante estudiado en este apartado es el de la chimenea, lugar más elevado de la casa y cubridora del fuego del hogar, como parte más importante o vital de la vivienda. A veces están cubiertas las chimeneas por un tejadillo, para evitar el agua o las "visitas incómodas" y llevan decorados en sus laterales de tipo simbólico, que reflejan viejas costumbres y connotaciones históricas de carácter defensivo.

El estudio alude asimismo a otras costumbres o viejas creencias relacionadas con la protección de la casa, como las de la colocación de imágenes, ristas de ajos, hierros, ramas de olivo,

laurel, tomillo o romero, o la de salpicar con agua bendita las paredes.

DATOS PARA UNA HISTORIA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE AVILA

Tomás Sobrino Chomón aporta datos para una historia del Seminario Conciliar de Avila, partiendo de una introducción acerca de los documentos, en la que se refiere a su origen, muchas veces guardados en el olvido y a la valoración y enmarque que el historiador ha de hacer de ellos. En este caso se basa en los existentes en el propio Seminario y en el Archivo Vaticano.

El Seminario de Avila nació de la voluntad del Concilio de Trento de formar Seminarios; del obispo Alvaro de Mendoza, apoyo de Santa Teresa en la Reforma, que puso rápidamente en marcha el precepto tridentino y la venerable Maridiaz, que movió al señor obispo a que hiciese la obra.

Para Seminario se destinó primero unas casas existentes junto a la iglesia de San Millán y que pertenecían a las monjas cistercienses de Santa Ana. Pero dado que al principio sólo se admitían presbíteros o quienes estaban próximos a la ordenación, el colegio, tras un tiempo de esplendor, tuvo otro de crisis, por lo que en 1585 se suprime como tal colegio y se convierte en Seminario, siguiendo todas las reglas de Trento. Se suceden años de escasez y de brillantez, con pocos medios, acogiendo a niños de 10 a 12 años, generalmente pobres y se intentó aumentar las rentas. Luego, la guerra de la Independencia empeora las cosas por la exigencia de unas rentas que no se cobran y la utilización posterior como cárcel, durante 34 años, justo hasta 1855.

El número 6 de la revista "Cuadernos Abulenses" concluye con un artículo de José Luis Gutiérrez Robledo sobre las reformas arquitectónicas del Seminario abulense de San Millán, entre 1793-1797 y dos reseñas de libro, las realizadas por María Mariné, directora del Museo Provincial, sobre "El arte popular en Avila", de Guadalupe González-Hontoria y por Gregorio del Ser Quijano sobre "El Real Hospital de Madrigal", de Juan María Garzón Garzón.



QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Lidia Encinar Velayos

Que falleció en FONTIVEROS el día 2 de marzo de 1982,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, hijos, nietos, hermanos y demás familia, les ruegan una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 28, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Cipriano de Fontiveros, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

T. CORDOVA PORRAS

Traumatólogo y cirujano
ortopédico
Rayos laser
Consulta diaria, excepto
sábados, de 10 a 1
Sesiones de laser, de 5 a 7

Padre Victoriano, 5 - 1.º 1
Teléfono 22 37 82 Avila
C. M. 51

Residencia de Ancianos

(Junto a Arévalo)

HAY PLAZAS
LIBRES

Teléf. 30 21 95.

Personas

con

HORAS LIBRES

—Necesitamos para gestiones de atención y venta a clientes, en
Avila Capital

—Buscamos personas responsables (funcionarios, amas de casa con formación, empleados disponiendo de media jornada, etc.) y con vehículo.

—Contrato mercantil. Escribir, con referencias.

a Don Celso Ramos
Avda. José Arrese, 1. Local 5.
47014 VALLADOLID



KAISER

Joyero

OMEGA, TISSOT, ROLEX

Nuestros diseños en relojería revisten la elegancia del tiempo.

REGALOS DE PRESTIGIO

Pl. de Santa Teresa, 6

AVILA

La Diputación debate mañana en Pleno temas sanitarios y de personal

Se entregará una Medalla de Plata de la Provincia

Avila. Redacción.

INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL

La Diputación Provincial estudiará en el Pleno que celebre el próximo viernes la cesión de uso al INSALUD de una parte del Hospital Provincial para que instale en ella, el Centro de salud de la Zona Sur de Avila.

Este Pleno, en el que el tema sanitario estará muy presente, debatirá también otros temas, entre ellos varios dictámenes de comisiones provinciales de la Diputación. Posiblemente entre estos dictámenes esté uno de la Comisión de Personal sobre las incompatibilidades de los funcionarios de la Diputación, tema que posiblemente despertará el debate en el seno de una Corporación que lleva la mayor parte de los temas, consensuados antes de llegar a Pleno.

CASA DE SOCORRO

El Pleno, que comenzará a las once y media de la mañana, estudiará también el proyecto de colaboración entre la misma Diputación Provincial, la Consejería de Bienestar Social y el Ayuntamiento de Avila, sobre la Casa de Socorro y otras prestaciones de carácter asistencial. También se revisarán las tarifas de estancia y asistencia en el Hospital Provincial.

MEDALLA DE LA PROVINCIA

La Diputación celebrará otro Pleno, a la una y media de la tarde y con carácter extraordinario, en el que se hará entrega de la Medalla de Plata de la Provincia a Santiago Plaza.

AYUNTAMIENTO DE HERREROS DE SUSO

(AVILA)

ANUNCIO

Se hace saber, que se encuentra al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, el proyecto de delimitación de Suelo Urbano, por espacio de quince días, para oír declamaciones.

HERREROS DE SUSO, a 13 de Febrero de 1987.

EL ALCALDE,

Baldomero Piedra San Segundo.

EL DIARIO DE AVILA CONVENIO AEDE-MEC

Dirigido exclusivamente a centros de enseñanza

TARIFA

Tarifa única para todo el territorio nacional por correo ordinario.	3 MESES: 2.160	<input type="checkbox"/>
40 por 100 descuento sobre tarifa normal.	6 MESES: 4.320	<input type="checkbox"/>
	9 MESES: 6.480	<input type="checkbox"/>
	12 MESES: 8.640	<input type="checkbox"/>

(indique con una X el período de envío)

DATOS DE ENVIO

Nombre del colegio.....
 Dirección.....
 Localidad.....
 Teléfono.....

FORMA DE PAGO

Cheque bancario adjunto
 Giro postal número..... Fecha.....
 Recibo domiciliado en el banco.....
 Agencia núm..... Domicilio.....
 Localidad.....

ENVIE ESTE BOLETIN AL:

DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Plaza de Santa Teresa, 12. —05001 - AVILA

Adjudicadas las obras en las carreteras C-605 de acceso a Arévalo y C-501 entre Poyales y Candeleda

El presupuesto total de ambas se acerca a los trescientos treinta millones de pesetas

Avila. Redacción.

Dos importantes obras de carretera han sido ya adjudicadas —entre las dos suman un total de 328.520.225 pesetas— y están a punto de ser iniciadas en la provincia de Avila.

A ellas se refieren las resoluciones de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio que publica el "Boletín Oficial de Castilla y León", que dan a conocer su adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, con admisión previa.

Uno de estos proyectos se refiere a la carretera C-605, de Segovia a Zamora por Arévalo, puntos kilométricos 125,752, al 127,132, correspondiente al tramo de acceso a Arévalo (Ferroviario) obras que han sido adjudicadas en la cantidad de pesetas 214.132.214.

Puestos al habla con el delegado territorial de la citada Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en Avila, Luis Alberto Solís Villa, nos ha informado de que, en ambos casos —tanto en lo que se refiere a este proyecto, como al otro a que luego nos referiremos— las obras van a comenzar inmediatamente, pues ya se está realizando el replanteo y puede considerarse que se encuentran prácticamente, en marcha. Efectivamente, han sido cursadas ya las órdenes de que den comienzo

tanto una como otra obra, iniciándose así el plazo fijado para la finalización de los trabajos que, en el caso de Arévalo, ha sido establecido en quince meses.

Se trata, el proyecto referente a Arévalo de un nuevo acceso que va a enlazar, desde el edificio de la Telefónica, a la carretera comarcal C-605 que conduce a Madrigal de las Altas Torres y que evita el paso por el casco histórico de la ciudad, así como también el puente de Medina que tiene una calzada insuficiente —cuatro metros de anchura, que no permite el cruce de dos vehículos— y soporta un tráfico pesado considerable.

Por eso, la obra fundamental consistirá en un puente nuevo, sobre el río Arevalillo, de 200 metros de longitud, y que vendrá a evitar los inconvenientes allí existentes hasta ahora.

Respecto al otro proyecto a que antes hacíamos ya referencia, cuyas obras han sido también adjudicadas definitivamente en la cantidad de 114.388.015 pesetas y para las que ha sido fijado un plazo de doce meses, según nos ha explicado el delegado territorial de la referida Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, se trata de trabajos de acondicionamiento del trazado en la carretera C-501, de Alcorcón a Plasencia,

puntos kilométricos 12,500 al 20,390 en el tramo de Poyales del Hoyo a Candeleda y que tiene como finalidad ensanchar la calzada y mejorar algunas curvas, así como el correspondiente refuerzo del firme.

OTRAS OBRAS

Otras obras similares, para mejorar diversos tramos de las carreteras abulenses, han sido también adjudicadas definitivamente por el sistema de subasta con admisión previa, según resoluciones de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta, que publica el "Boletín Oficial de Castilla y León" de ayer.

Se refieren estas obras al acondicionamiento de trazado en la carretera AV-502, de Cebreiros a Navalperal de Pinares, puntos kilométricos desde el principio hasta el 7,200, habiendo sido adjudicadas en la cantidad de 82.400.000 pesetas; a la mejora de la plataforma AV-110 de Avila a Muñico, desde el comienzo hasta el kilómetro 12, obras que han sido adjudicadas en la cantidad de 45.480.000 Pts.; y, finalmente, en el municipio de Becedas, la balsa de regulación para el abastecimiento de agua, adjudicada a la empresa Construcciones Hernando, S.A., en la cantidad de 19.117.800 pesetas.

La Diputación acuerda la adquisición de seis vehículos forestales

La Comisión de Gobierno aprobó el expediente del nuevo anagrama de esta Institución

Avila. D. P.

La Diputación Provincial celebró la segunda Comisión de Gobierno correspondiente al mes de febrero el día 24, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial para tratar entre otros los asuntos que siguen:

Tras ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fue presentada la propuesta de la Presidencia, que adelantábamos en el Diario de ayer, relativa al proyecto de ubicación y creación de una Universidad Euroamericana en la Ciudad de Avila cuyo texto es, concretamente, el que sigue:

"Como es del dominio público, existe el proyecto de instalar una Universidad Euroamericana en tres ciudades españolas; Segovia, San Lorenzo de El Escorial y Avila, en competencia con otros países europeos.

Conscientes de la importancia que para la provincia de Avila tendría la decisión final de ubicar la referida Universidad en nuestra Capital, es por lo que esta Presidencia propone a la consideración de la Comisión de Gobierno y a la posterior ratificación del Pleno:

La adhesión a que el proyecto sea realizado en España, si es posible localizando las diferentes facultades y Pabellón de Gobierno en las tres ciudades españolas.

Igualmente la publicación de este acuerdo y la petición de apoyo a los poderes públicos, locales, regionales y nacionales.

Y por último el ofrecimiento al Consorcio promotor de la Universidad de la apertura de negociaciones con esta Diputación Provincial, encaminadas a facilitar, una vez tomada la decisión deseada, concesiones en materia cultural, instrumental, de servicios, de transportes, etc., dentro de las disponibilidades presupuestarias de la misma.

Tal es la propuesta que se somete a la consideración de esta Comisión de Gobierno quien, como siempre, con su superior criterio, resolverá lo que estime más conveniente". Fue aprobada por unanimidad.

ANAGRAMA DE LA DIPUTACION

Con relación al expediente relativo al anagrama de la Diputación Provincial, del que es autor el artista abulense Fernando Sánchez López, tras ser presentado a todos los componentes de la Comisión de Gobierno, fue aprobado por unanimidad.

ADQUISICION DE VEHICULOS

En relación con el escrito del Director General de Protección Civil por el que se presenta el proyecto para dotación a esta

Provincia de autobombas forestales para prevención y extinción de incendios, se adoptó el acuerdo de adquisición de seis vehículos, con un presupuesto, por vehículo, de once millones de pesetas y una financiación: de Dirección General de Protección Civil seis millones quinientas mil y Diputación Provincial cuatro millones quinientas mil.

REUNIONES DE TERCIADO

Jesús Terciado se reunirá hoy con la Asociación de Montaña "Sierra de Avila", en los locales de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, para estudiar junto con otros representantes de las Administraciones Públicas el programa que presenta la referida Asociación de cara al futuro y desarrollo de la denominada comarca Sierra de Avila.

A las 17,30 horas, en el salón de sesiones de la Caja de Ahorros de Avila, se reunirá con el director de esa institución, con Carmelo Luis López, Juan Manuel Muñoz, José Luis Rodríguez, Alvaro Silva y miembros del Gabinete de Prensa de la Diputación Provincial, para recibir la base informativa y gráfica de un trabajo de divulgación, fundamentalmente turístico, destinado a la provincia de Avila.

SAN ESTEBAN DEL VALLE

La celebración de los carnavales antes, después y ahora

San Esteban del Valle.
Mariano F. Cisneros.

Siempre es bueno recordar el pasado. En esos recuerdos, en los buenos, se encuentra consuelo, alegría; se piensa en lo que se disfrutó, y se llena uno de gozo. Es cierto que el pasado no siempre fue bueno; también tuvo sus reveses, y por qué ocultarlo, produjo algunos sinsabores. Hoy vamos a referirnos a cosas que fueron divertidas y agradables. Como dice el cantar, echemos penas al aire y las olvidemos.

Como amante que soy de mi tierra, —creo que se nota— está de más tratar de dar pruebas, de cómo ocurrieron las cosas; la prueba más esencial y, me hace ser buen testigo, es haber vivido en este pueblo desde aquel día ya lejano que, por primera vez, vi la luz de este entorno, que, formado por montañas y valles, parece que Dios, quiso dejar bien clara su existencia con las grandezas y belleza que nos dejó.

Quiero pasar a comentar, cómo se celebraron estas fiestas carnavaleras durante medio siglo. Este tiempo cuenta, desde la década de los veinte hasta la fecha que vivimos.

Dispuesto a decir verdades en el relato, la primera sería que San Esteban siempre celebró los carnavales, y que la nota más significativa fue la buena armonía de entre los vecinos.

Quisiera clasificar estas fiestas carnavaleras en tres etapas: antes, después y ahora. Antes, —tiempos lejanos— carnavales ingeniosos y con careta; después, tiempo muy largo, carnaval moderado y sin careta, y ahora, carnaval de exhibición, careta y "disfraz".

CARNAVAL INGENIOSO Y CON CARETA

No sé cómo sonará esto del carnaval ingenioso, pero como se dice en Carnaval todo pasa; pienso que esto también puede pasar. Pienso, que a los señores que celebraron los carnavales de antaño, no les sonará mal, aunque no tengan el oído con buena audición. Lo de ingenioso, lo recojo de aquellas dificultades que en aquel entonces había para disfrazarse uno de lo que quisiera, y había que ingeniárselas como mejor se podía. Recuerdo aquellas caretas hechas de cartón; tenían tres agujeros, y pintorrejadas de carbón; no se parecían a nadie, pero eran el rostro del terror. Recuerdo aquellas máscaras disfrazadas de pastores, sombrero, zamarra, zajones y albarcas, —estas prendas tan usadas entonces, pasaron al recuerdo— cargados de cenizas, gritaban y saltaban. Recuer-

do con lo que obsequiaban a todos los curiosos o transeúntes. En una cuerna —vaso de asta de toro— la llevaban llenas de arroz con leche, aderezado con sal en el puesto de azúcar. Otro obsequio que hacían y que regalaban, almendras bañadas de dulces —cagalutas de cabras— (excrementos). También recuerdo aquellas máscaras pacíficas, —pesadas tal vez— que intentaban comunicar su nueva profesión en un hablar sin palabras, y una mímica inconfundible, que no había quien la entendiera. También recuerdo de algunos cuadros artísticos, —porque arte no faltaba— como por ejemplo, castigar a algún ladrón, o a alguno que había dejado sus relaciones amorosas con la novia.

Cómo cambian los tiempos; entonces, tanto personal desconocido, y qué armonía entre todas las clases sociales que se representaban; se visitaban todos los domicilios —todas eran "salas de fiestas"— en ellos se cantaba, se bailaba, se daba la "lata". Después se identificaban y se les invitaba. Qué armonía más ruidosa, y qué voluntad de unión existía entre aquellas gentes. Se pisaban, se empujaban y no se daba mérito al hecho. El carnaval terminaba en paz.

CARNAVAL MODERADO, SIN CARETA Y CON TIMIDEZ

Los tiempos cambian, las circunstancias y hasta el modo de vivir. El carnaval fue prohibido. El sábado anterior al domingo de carnaval —domingo gordo— se hacía oír, con todo el protocolo de aquel entonces. Aquellos bandos, "de orden de la autoridad, queda terminantemente prohibido toda clase de disfraces, y la suelta de perros con calabazas o latas atadas al rabo". (Como anécdota, recuerdo que en aquellos años, un alcalde, sancionó con una multa de cincuenta pesetas a su mismo padre por desobedecerle en la suelta de perros con calabazas). Aquellos bandos eran "justicieros" y infundían tal temor, que todo era castigado severamente.

San Esteban, a pesar de tan grave prohibición siempre festejó el Carnaval. Este Carnaval era moderado y sin careta; me explico: la Iglesia, por muy extraño que resulte, nos ayudó a celebrar este Carnaval bastantes años. Nos imponía como deber cristiano acudir a los actos que durante estos tres días celebraba. Como los actos eran por la mañana y por la tarde, por fuerza tenía que ser día de fiesta, y al final, de una manera o de otra, se hacía carnaval.

El portido de estos carnavales, corría a cargo del inolvidable, alegre, simpático y bonachón

Fausto Rodríguez, que sin disfrazarse, sólo con un bigote postizo, era como el terror del censo niñeril. Este puesto lo heredó el simpático y no menos agradable y juguetón amigo Mochila. Para ellos un gran recuerdo en estas fiestas. En estos carnavales predominaban muchos los típicos trajes regionales; refajos y manto de Manila. Estos trajes transformaban a las muchachas jóvenes, y menos jóvenes, que con su lazo "sígueme pollo" estaban guapísimas. Los jóvenes, cambiaban un poco la forma de vestir de ordinario, bien cambiándose la ropa unos y otros, siempre con el rostro libre o semilibre. La gresca musical era con bandurria y guitarra, aunque, por regla general, predominaba la música de los instrumentos naturales de la región, calderillo, sartén, almirez, botellas y todos aquellos objeto con los cuales se puede hacer ruido. Aquella música sonaba a gloria, que retumbaba en las bóvedas de aquella unión, que formadas por todos chicos y grandes se divertían con alegría y en paz. Existían concursos de música y baile; el ambiente se colocaba en buen sitio. El ambiente meteorológico nunca dio miedo; la juventud de entonces, tenía como materia de calentamiento, el tintorro natural de pitarra, que daba esa gran valentía, —como dice el acertijo— Soy para el hombre preciso/ como el pan de cada día/ soy su gloria, su alegría/ soy la madre del vicio/ y a la noche la hago día.

CARNAVAL DE EXHIBICION, CARETA Y DISFRAZ

Es fácil comprobar las diferencias, tanto las formas de vivir como la forma de divertirse. Antes —como queda anteriormente dicho— existían muchas necesidades, de todo tipo; por eso se tenía que usar el ingenio. Hoy es distinto, han cambiado las gentes y han cambiado las formas; hoy ha cambiado algo que es fundamental: la unión sencilla de las gentes, el desinterés del colectivo. Hoy existen disfraces de exhibicionismo; se hace por grupos y se nota el individualismo; no existe aquella camaradería de antaño. Se quiere llevar al Carnaval, tal vez fuera del sitio que le corresponde, ese sitio alegre, sencillo donde todos tenemos cabida. Cada cual, pone su gracia, su saber para divertir a los demás; donde no exista el "ponte más allá que me molesta"; donde todos, al son de una misma música podamos bailar, cantar, que eso es el Carnaval; música y alegría. Coplilla de carnaval: "Carnavales carnavales/ cuanto tardas en venir/ para ver a los borrachos/ de la tarbena salir".

FONTIVEROS

Expectación por el Carnaval-87

Fontiveros.
Francisco Gutiérrez Barcala.

En esta Villa, cuna de San Juan, poco amigo de los disfraces, se celebraba con garra y tradición el carnaval hasta hace unos años que inició una caída fuerte en cuanto al movimiento generalizado de celebración del mismo. Sin embargo, desde pocos años a esta parte, ha vuelto a recobrar parte de sus viejas tradiciones y de aquel colorido y vistosidad que le caracterizaba. Bastante culpa del resurgir tradicional de estas fiestas de invierno, han tenido las Amas de Casa, que desde su fundación hace ahora unos 7 años han intentado devolver a su Villa este conjunto de tradiciones y de tipismo que, sin desmerecer, hacen recobrar aquella faceta multicolor y alegre de esta Villa. Y son ellas las que han devuelto parte de aquella perdida tradición.

Ellas que se encargan primero de ataviar a sus hijos y hacerles que hagan vistosos pasacalles por las tardes, en las primeras horas del domingo, y apenas finalizada la jornada escolar los días lunes y martes.

Y luego, por las tardes, son las propias amas de casa las que organizan su fiesta. Se disfrazan, organizan primero su fiesta particular en su sede y luego por el pueblo haciendo un recorrido-desfile, entre exhibición y lucimiento de sus disfraces y buscando el generoso regalo de sus convecinos que luego las servirá para realizar su monumental merienda final. Como centro de concurrencia de todo este desfile, que es amenizado con la dulzaina por las calles y que acarrean tras de sí a chiquillería y curiosos, están grandes sesiones de baile donde se dan cita los más entusiastas de la Comarca, que hacen de estas fiestas y de estos bailes unos obligados lugares de reunión y cita. Se pide a los forasteros la voluntad, se les alegra con bromas y el todo Fontiveros se divierte en unas fechas que han vuelto por sus fueros. Hay alegría, diversión y de forma sana, sin meterse con nadie, como debe ser. Estas amas de

casas, que preparan también sus especialidades gastronómicas con las que rematan sus tardes de tertulia, con sus juegos de mesa y sus charlas en la sede, junto a su presidenta Isi, o su alcaldesa, Lorenza y junto al resto no sólo de la Junta, sino de todas las asociadas que forman una piña común, dando un excelente ejemplo. El Ayuntamiento, ocupado quizá en otros menesteres políticos y sociales ve con excelentes ojos que la iniciativa la lleven las amas de casa con las que cooperan en la organización de los bailes. Yo he visto también la cooperación de algunos bares o entidades; recuerdo el trato especial que la cafetería "Apolo" daba a los chavales disfrazados a los que invitaba a chocolate dulces y refrescos a todos, en un gesto que honra a Pepe y Margarita. Aquellos clásicos disfraces de Obdulía, de Moreta, a veces irreconocibles. Se ha logrado levantar una fiesta y rescatar una tradición popular. Hay concursos de disfraces y finalmente se concluye el ciclo con el tradicional "entierro de la sardina". La iglesia ha cedido en su hermetismo y ancestral religiosidad y todos viven felices unas fechas que, además de los dulces típicos de toda la Comarca, sabemos que en algunos lugares se denominaban "domingo y martes gordo" y una de las causas era porque, en la merienda de esos dos días era obligado degustar "chorizo gordo" es decir embutido caseiro "envasado" en tripa, ancha, del intestino grueso del cerdo, conocido vulgarmente como tripa cular.

Todo preparado pues, para que se levante el telón el sábado en Fontiveros con una edición, la del 87, de unos carnavales en los que las amas de casa con la colaboración del Ayuntamiento, se disponen a celebrar las fiestas del Carnaval. Finalmente sólo me resta traspasar públicamente una pregunta que un fontivero, agudo, me hacía hace unas fechas, comentando el actual momento que vive nuestro Ayuntamiento.

—¿De qué se disfrazará este año el Ayuntamiento de Fontiveros?



El disfraz es parte esencial del Carnaval.

Teléfonos de
"EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
21 - 27 - 62
21 - 27 - 93

BAR-RESTAURANTE
OLIVER
Bodas y Banquetes -
Tapas de cocina
Paseo S. Andrés, 34 - Tlf 38 61 36
SAN ESTEBAN DEL VALLE
(Avila)

INSTALACIONES
FERNANDEZ
Fontanería - Calefacción
Electricidad - Butano
C/ La Cuesta, 11 - Tlf 38 63 68
SAN ESTEBAN DEL VALLE
(Avila)

Fallados los premios del III Día del Campesino

Valladolid. Efe.

Un jurado presidido por el consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, Francisco Javier Rodríguez, ha fallado en Valladolid los premios del III Día del Campesino Castellano-Leonés.

Integraban el jurado todos los directores generales de la Consejería y de los delegados territoriales de este gabinete en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

Los premios serán entregados por el consejero el día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, en un acto que se celebrará en León.

Los premios concedidos por la Consejería en las cuatro modalidades instituidas son los siguientes:

CAMPESINOS DESTACADOS EN ACTIVIDADES AGRARIAS

Primer premio: Matías Llorente Liébana, de Cabrereros del Río (León), 100.000 pesetas.

Segundo premio: Bonifacio Redondo Redondo, de Mayorga de Campos (Valladolid), 60.000 pesetas.

Tercer premio: Teodoro Antonio Esteban García, de Aragoneses (Segovia), 40.000 pesetas.

JOVENES CAMPESINOS DESTACADOS EN ACTIVIDADES AGRARIAS

Primer premio: Justo y

Faustino Maroto Sacristán, de Montuenga (Segovia), 100.000 pesetas.

Segundo premio: Manuel Tejedor Escudero, de Bustillo de la Vega (Palencia), 60.000 pesetas.

Tercer premio: Lorenzo Masero Pastor, de Coreses (Zamora), 40.000 pesetas.

AGRICULTURA DE GRUPO Y COOPERACION

Primer premio: Sociedad Cooperativa Limitada Socoti, de Lanzahíta (Avila), 150.000 pesetas.

Segundo premio: Sociedad Cooperativa Limitada Cofruso, de Sotoserrano (Salamanca), 75.000 pesetas.

Tercer premio: Sociedad Cooperativa San Juan, de Rioseco (Soria), 50.000 pesetas.

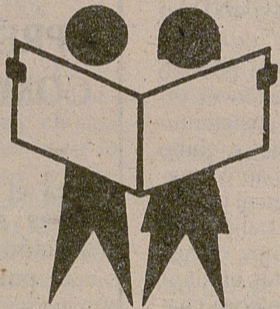
MEJORAS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL

Primer premio: Comunidad de Vecinos de San Vicente de la Cabeza (Zamora), 150.000 pesetas.

Segundo premio: Comunidad de Vecinos de La Ventosa de Fuentepinilla (Soria), 75.000 pesetas.

Tercer premio: Comunidad de Vecinos de Quintana del Pidio (Burgos), 50.000 pesetas.

Han sido concedidos accesos a todos los finalistas.



EL DIARIO DE AVILA PARTICIPA EN EL PROGRAMA LA PRENSA EN LA ESCUELA (Convenio AEDE-MEC)

Está en vigor el convenio entre la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) y el Ministerio de Educación y Ciencia, sobre el periódico en la escuela. El programa de este convenio ofrece a los centros docentes:

- Suscripciones especiales a los periódicos, a tarifa reducida.
- Suministro gratuito de ejemplares de periódicos procedentes de devoluciones.
- Visitas a los diarios.

—oOo—

Para mayor información, los encargados de centros docentes oficiales deben acudir a la Delegación del MEC, así como al responsable de las relaciones periódico-centros, en EL DIARIO DE AVILA, teléfonos: 21 26 40, 21 27 62 y 21 27 93.

Llamazares: "Los Parlamentos autonómicos son los ejes de la participación ciudadana"

Fuensaldaña (Valladolid). Efe.

Los parlamentos de las Comunidades Autónomas deben de ser los ejes en torno a los que se articule la participación ciudadana, dijo ayer el presidente de las Cortes de Castilla y León, Dionisio Llamazares.

Llamazares expuso esta idea en el discurso institucional que pronunció ayer en una sesión plenaria de las Cortes de Castilla y León conmemorativa del cuarto aniversario de la promulgación por el Rey del Estatuto de Autonomía, el 25 de febrero de 1983.

Con un hemiciclo engalanado especialmente para esta conmemoración, ante los parlamentarios regionales e invitados representantes de diversas instituciones y sectores sociales, Llamazares insistió en la peculiaridad de los parlamentos autónomos y en su papel en la articulación de la pluralidad de la vida política española.

El discurso de Llamazares, que fue bien acogido por todos los grupos parlamentarios, también incidió

en la idea de no buscar la confrontación con otras Comunidades, pero sin renunciar por ello a la homogeneización de los servicios y derechos de todos los ciudadanos.

Para Llamazares, los parlamentos regionales tienen la doble responsabilidad de "hacer que la actividad parlamentaria sea algo vivo, dinámico, cercano a los ciudadanos" y de ser "el eje en torno al que, primando el asociacionismo, se articule una sociedad lamentablemente no suficientemente vertebradas".

El presidente de las Cortes de Castilla y León destacó también que, a pesar de que esta Comunidad Autónoma ha evitado la confrontación con otras sobre la base del agravio comparativo, no renuncia, sin embargo, a conseguir unas condiciones que no impliquen para sus ciudadanos "discriminación alguna en el ejercicio de su libertad en relación con ningún otro ciudadano del Estado".

ARMONIZACION DE LAS AUTONOMIAS

Sobre el estado de las autonomías, Llamazares dijo que la Constitución ha apostado por la "armonización de la unidad con la diversidad" y precisó que "la diversidad no sólo no es obstáculo para la unidad, sino que la potencia y la refuerza".

Considera Dionisio Llamazares que con el reconocimiento constitucional del derecho al autogobierno, los leoneses y castellanos han gozado de la institucionalización jurídico-política de su "cauce de expresión y de acción como colectividad".

La "distorsión" a que ha sido sometida la imagen histórica de Castilla y León y el "hito" que supuso la aparición de las viejas Cortes son ideas que también fueron destacadas por Llamazares en su discurso institucional, que fue largamente aplaudido por los parlamentarios de todos los grupos.

Salamanca: Organizaciones agrarias elaboran una tabla reivindicativa común

Salamanca. Efe.

Las organizaciones agrarias salmantinas han elaborado una tabla reivindicativa conjunta, por primera vez, para mostrar su conformidad con la política de la Administración.

Todos los sindicatos agrarios de la provincia, después de una reunión de cuatro horas, consiguieron un acuerdo que se concretó en diez puntos reivindicativos.

Además, se decidió celebrar una asamblea a la que seguirá una manifestación por el centro de Salamanca el próximo viernes al mediodía.

Los puntos reivindicativos se concretan en pedir la devolución inmediata del impuesto especial del gasóleo, la negativa al establecimiento de cuotas lecheras obligatorias y a reclamar la limitación y control de importaciones de productos agrarios por parte de las organizaciones del sector a través de mesas de seguimiento".

Otros puntos se refieren a la libertad de exportación de fertilizantes, especialmente por parte de las cooperativas, la devolución del patrimonio sindical agrario y la inmediata aplicación de ayudas de adaptación del sector remolachero.

Serán traspasados seis hospitales a la Región

Valladolid. Efe.

La Comisión Mixta de Transferencias estudiará el próximo viernes el traspaso a la Administración Sanitaria de Castilla y León de seis centros hospitalarios dependientes actualmente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La reunión de la Comisión Mixta de Transferencias, que se celebrará en Madrid, estará presidida por el Ministro para las Administraciones Públicas, Joaquín Almunia. Como presidente de la Sección Castellano-Leonesa figura el presidente del Gobierno autónomo, José Nalda.

Los centros que serán transferidos próximamente a la Comunidad Autónoma están ubicados en Benavente (Zamora), Burgos, León, Salamanca, Soria y Zamora capital, aunque este último es una institución psiquiátrica infantil de carácter no propiamente hospitalario.

Estos hospitales dependieron hasta el pasado 31 de diciembre de la Administra-

ción Institucional de la Sanidad Nacional (AISNA), organismo extinto, y actualmente están encuadrados en el "Instituto Carlos III" del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Con su integración en la Administración Autónoma, estos centros hospitalarios constituirán el embrión del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Bienestar Social, que en la segunda etapa de autogobierno contará también con los hospitales del INSALUD.

En una primera etapa, la Administración central transfirió a Castilla y León varios centros dispensarios no hospitalarios de la AISNA.

En la reunión de la Comisión Mixta se estudiará también el traspaso a Castilla y León de competencias en materia de actividades molestas, nocivas, insalubres y peligrosas y el proyecto de Real Decreto sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a Castilla y León en materia de Protección de Menores.

Solicitó la baja el secretario de Acción Municipal del PSOE en Burgos

Burgos. Efe.

El secretario de Acción Municipal de la Ejecutiva Provincial del PSOE en Burgos, Javier Ahedo, presentó ayer la dimisión de su cargo y pidió la baja en el Partido Socialista.

Javier Ahedo, que es el delegado territorial en Burgos de la Consejería de Fomento, indicó que "sus diversas ocupaciones" le impiden atender cargos de responsabilidad en el PSOE y militar en el partido.

FUTBOL

Ayer en el "Adolfo Suárez"

1-1. Continúa el "bache" del Real Avila que tampoco pudo con el C.D. Salmantino

Muy al final, los goles de Enríquez y del salmantino Agustín

Avila. J. Goal.

Se jugó en la tarde de ayer, en el estadio municipal, el encuentro de Tercera División —grupo VIII— aplazado por la nevada el día 18 de enero. Se enfrentaron Real Avila y Salmantino. Terreno blando por las recientes lluvias.

Acudieron un buen número de aficionados, pese a ser día laborable y las últimas flojas actuaciones del equipo abulense. La tribuna presentaba una buena entrada. En taquilla se recaudaron 62.700 pesetas.

Antes de comenzar el partido se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento, en accidente, del colegiado de la máxima categoría del fútbol español, Guruceta. Los jugadores salieron con lazos negros.

Los dos goles, uno por cada bando, se anotaron muy avanzado el segundo tiempo.

ALINEACIONES

SALMANTINO: Benito; Peralta, Agustín, Pascual, Pedro, Merino, Muriel, Ollero, Rafa, Richard, Antonio. En el minuto 75 Nandi sustituyó a Muriel; en el 83, Epi a Antonio.

REAL AVILA: Quique; Moya-

no, Frías, Zapatera, Del Bosque, Luján, Enríquez, Muñoz, Quini, Patri, Toribio. A los 69 minutos Luján dejó su puesto a Toño.

ARBITRO: Señor Santamaría Uzqueda, auxiliado en las bandas por Llorente y Camero, del Colegio Oeste —Comarcal de Valladolid—. Buena actuación. Estuvo siempre cerca de las jugadas y, es lo mejor que se puede decir de un colegiado, pasó desapercibido. La verdad es que tampoco los jugadores le crearon apenas problemas. Enseñó cartulinas amarillas al visitante Agustín (minuto 43) por entrada en falta al local Frías (minuto 45), también por entrada antirreglamentaria; a los salmantinos Pedro (minuto 64) por protestar una decisión y Nandi (minuto 77) por entrada en falta.

GOLES

1-0, minuto 76. Jugada por la derecha de Muñoz-Toribio-Muñoz, y cesión de éste a Enríquez que marca.

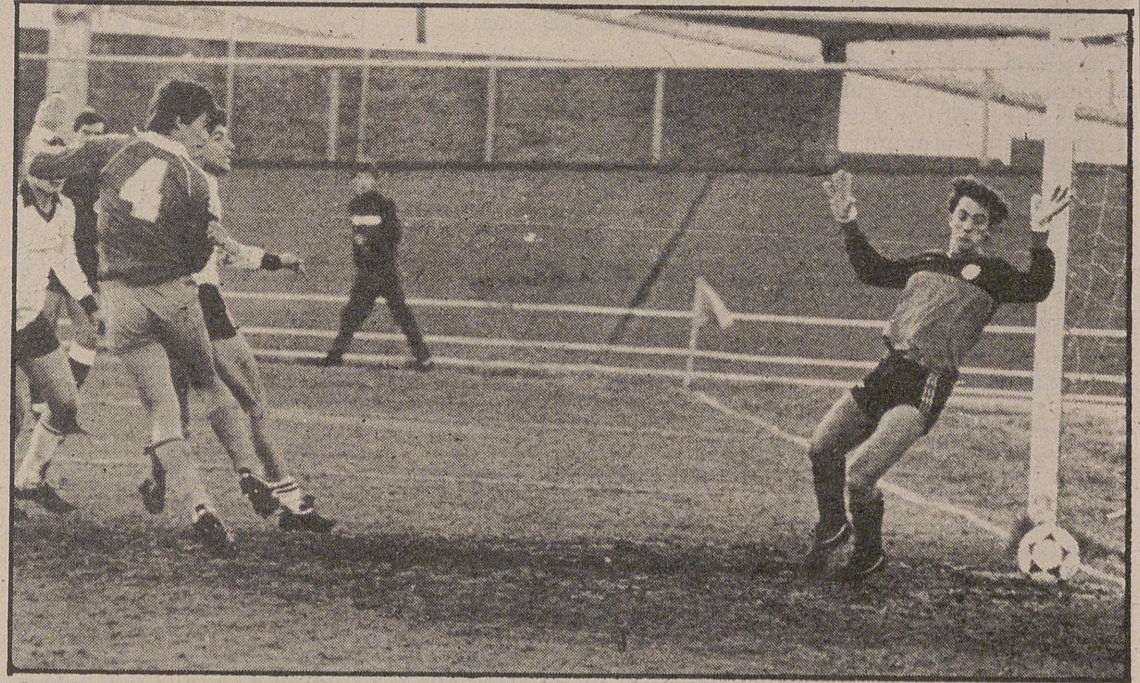
1-1, minuto 79. En un contragolpe visitante la defensa local incurre en falta; balón al área, rechace corto y Agustín, desde cerca, bate a Quique.

SIGUEN LAS HORAS BAJAS

El Real Avila, en las tres últimas jornadas ha roto totalmente la buena marcha que llevaba en el torneo. Después de veinte jornadas sin conocer la derrota, cayó en casa ante el líder Ponferradina y luego, en Benavente, ante el titular, uno de los equipos más bajos en la clasificación. Dicen que no hay dos sin tres y ayer, cuando se esperaba la reacción de los muchachos que entrena Tejedor, volvió a tropezar ante sus seguidores. Porque tropezó es dejarse arrebatar un punto en casa, tanto que se dice que un empate en casa es casi una derrota.

Es lamentable que un equipo que había funcionado tan bien, con total regularidad, dando el do de pecho fuera y en casa, esté ahora, con los mismos hombres, desdibujado, sin encontrar sitio en el campo, falto de ideas a la hora de resolver y actuando nerviosos la mayoría de los hombres. Y no creemos que la derrota ante el líder —que eso pasa a cualquiera— sea como para perder la brújula y andar a la deriva como ha sido el pasado domingo en Benavente y ayer aquí. Por el contrario, aquello debió olvidarse inmediatamente y seguir luchando, con fe y corazón, para hacer que se olvidara cuanto antes.

Se encontró ayer el Avila con un rival correoso, con gente joven que luchó con afán, que salió cuidando muy mucho su área, formaba con un 4-4-2, y haciendo unos marcajes rígidos a los hombres más adelantados del equipo de casa. Y aún tuvo arrestos para, en cuanto veía una ocasión, desdoblarse y contragolpear con peligro. Porque hay que decir pronto que las mejores



¡Increíble pero cierto! el esférico no rebasó la línea de gol. Benito, portero salmantino, se llevó un susto de cuidado

ocasiones, en el primer tiempo, fueron para los charros. Cuando, en la segunda mitad, el Avila salió presionando con muchas más ganas, no se amilanó, amontonó muchos hombres atrás y supo frenar los constantes acosos. Le daban facilidades los hombres punta del equipo encarnado, siempre tratando de penetrar por el centro, donde más fuerte se hacía la defensa. Ya se vio que, cuando se abría a las alas llegaban los mayores peligros; por ahí llegó el tanto abulense. Pero luego faltó serenidad y se dejaron hacer un gol, falta de serenidad y de decisión, que valió el empate.

Antes del primer tanto, anotado por Enríquez, hubo un penalalti, bastante riguroso, a favor. Lanzó Patri y falló.

PRIMERA PARTE PARA ABURRIR

Empezaron con tantos ánimos los charros y estaban tan des centrados los de casa que no tardó en oírse la voz de un enfadado chungón "¡Cuidado que viene el Benavente!".

A los cuatro minutos, en su segundo corner, los salmantinos estuvieron a punto de marcar. Poco más tarde, en su tercer saque de esquina, cabeceó Rafa y detuvo Quique.

Se entonó bastante el conjunto abulense y, ya a los nueve minutos tuvo su primera oportunidad, que no aprovechó.

Al ver esta reacción local, los charros reforzaron la defensa formando una muralla difícil de pasar y menos cuando se atacaba desordenadamente, porque la línea media, como otras tardes, no funcionaba. Hubo un disparo de Patri, en una falta, que salió muy alto.

Se llegaba a la media hora cuando en una jugada del visitante Richard, falla Quique y saca bajo los palos Moyano, cuando se cantaba el gol. Poco más tarde fue Del Bosque el que sacó en grave peligro. Se estaba demostrando que, de nuevo, el Salmantino se le subía a las barbas al cuadro local.

Y ya en el minuto 45, la mejor oportunidad en internada de En-

riquez que tiró desviando a corner, con mucha fortuna, que todo hay que decirlo, Benito. En esta ocasión, el buen jugador local debió pasar a Quini que estaba solo y libre de marca. Aún, antes del descanso, otra jugada de Enríquez y el tiro de Muñoz, solo y en buena posición, que salió alto.

MEJOR EN LA SEGUNDA PARTE

Parecía otro el Avila cuando volvió al campo, pasado el intermedio. Presionó insistentemente en busca del gol y, como sería su dominio, sus aproximaciones a puerta, que en el primer cuarto de hora ya había dispuesto de ocho saques de esquina, pero de rematar eficientemente... ¡nada! La defensa charra alejaba balones como podía, sin perder la serenidad. Las mejores ocasiones fueron para Quini, Muñoz, detuvo el meta, y Patri, en una falta.

Claro que, a los diez minutos, en el disparo del visitante Rafa, con Quique fuera del marco, sacó providencialmente Zapatera.

Llegó el penalalti favorable al equipo abulense y, como ya hemos indicado, Patri echó fuera la pelota, junto al poste derecho de la meta de Benito. Tampoco hay suerte.

Poco después, Toribio hizo un caramoleo sorteando contrarios; no acertó nadie a rematar. El que sí remató a puerta fue Enríquez, neutralizando el canchero charro.

Por fin el gol. Y cuando todo parecía solucionarse, el contragolpe rápido que se cortó en falta; la falta que se sacó y el balón que acabó en la red de la meta abulense. Fallo garrafal de la defensa y, si me apuran, del meta. En tres minutos los dos goles.

Y ya el resto fue una lucha de poder a poder, dominando mucho más el Avila. Se cumplían los cuarenta y cinco minutos y en un disparo de Toribio, con el meta batido, sacó bajo los palos el eficaz defensa Pedro.

Pero todavía, en los descuentos, pasó por peligro la meta local, teniendo que salir Quique

valientemente a los pies de un contrario.

Por el Salmantino sobresalieron Pedro, Muriel y Richard. Por el Avila, el mejor Enríquez, con algunas cosas de Moyano.

El Real Avila hizo catorce saques de esquina (2 y 12) por seis del Salmantino, todos en el primer tiempo.

PREMIO A LA COMBATIVIDAD

Para el jugador que más veces aparezca en esta sección durante la temporada 1986/87.

HOY

TORIBIO

Patrocina:

Enrique Jiménez

C/ Reyes Católicos, 28

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD

Para el jugador que menos sanciones tenga durante la temporada:

Sanciones en el partido de ayer:

Frías 2 puntos

CAJA D AHORROS D AVILA

Angel
JOYERIA • RELOJERIA • OPTICA
PRESENTA
AL JUGADOR
DESTACADO EN
EL AVILA



Otra actuación gris del equipo encarnado en la que sobresalió ENRIQUEZ por su buen juego que tuvo el premio del gol. Algunas cosas buenas de Moyano y muy poquito más.

Angel
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
Concesionario de
ENCENDEDOR
DUPONT

S. Millán, 2 - Duque de Alba, 1



Los charros sacaron el balón de su área como podían. Quini no puede con sus tres rivales

LUMBRERAS



José Enríquez se zafa del marcaje de su par, él sería el autor del gol abulense

LUMBRERAS

Avila. Pablo Herráez.

Que no, que este no es mi Juan, que no sólo me lo han cambiado, que creo que además se ha perdido y no encuentra el camino para salir de la mediocridad. Que además le sobran nervios y le falta serenidad en el centro, que es donde realmente se pare el fútbol. Jornada tras jornada, sobre todo en las últimas, vemos que el equipo no va, que no es capaz de hacer su fútbol y tampoco de sujetar al contrario. Se fallan ocasiones de gol; pero si ello es negativo, mucho más lo es el despiste general en los marcajes. Y no es que lo diga yo, ni cualquier compañero en las tareas informativas, sino que son los propios jugadores, algunos de ellos, los que opinan así:

ENRIQUEZ: FALLAMOS EN LOS MARCAJES

—No “andamos” serios, no podemos regalar goles. Es incomprensible que hoy nos hagan el gol del empate en una jugada tan tonta; se saca la falta, nos “dormimos” y aparece un jugador desmarcado que remata a gol”. ¿Qué ocurre?, pues; que toda la lucha que mantenemos se reduce a nada, porque en cuanto que regalamos un gol, luego ya no hay forma de enderezar el partido, que es lo que nos ha sucedido en los últimos jugados. ¿Bache? No, creo que no, al menos hoy. Pienso que hemos tenido mala suerte y esos errores de marcaje que comento.

PIKI: PARTIDO REGULAR

Patricio Martín, “Piki”, téc-

FUTBOL

Línea de vestuarios

Tejedor: “Los nervios nos traicionan”

Voló el sexto positivo del “Adolfo Suárez”

nico del filial de la U.D. Salamanca, era un hombre satisfecho a medias, porque si bien es cierto que estaba contento con el punto conseguido no parecía estarlo tanto con el juego realizado por sus jugadores:

—“La verdad es que el partido ha sido regular, tirando a malo, y yo quiero fútbol. El Avila ha apretado en algunos momentos y nos hemos tenido que defender e intentar salir al contraataque”.

Bueno, te veo como muy modesto, pero pienso que tampoco estarás de acuerdo con algunos comentarios en los que se dice que el Avila ha tenido mala suerte:

—“Ante eso sí que puedo decir que cada uno hemos tenido nuestra mala suerte, como en el balón que nos ha sacado Zapatera debajo de los palos, en remate de Rafa, o en un par de jugadas claras en la primera parte”.

RAMON GRANADO: FLOJITO EL AVILA

Ramón Granado, acompañado de su esposa, se desplazó hasta Avila para presenciar el partido entre abulenses y “charros”. Al final del choque, entre diálogo y adiálogo, con sus antiguos compañeros, nos dio su opinión sobre el partido y los contendientes:

—“Partido bastante malo. Para el equipo que tiene el Avila, le he visto flojo, muy nervioso en algunos momentos. No sé, apático, sin fuerza y sin garra. El Salmantino normalito, aunque ha gozado de oportunidades claras”.

—Dada la marcha del Avila, con aspiraciones de ser, incluso, líder, ¿esperabas los últimos “pinchazos”?

—Qué va, si he perdido ya una cena con la victoria de la Ponferradina, aquí en Avila. Espero, eso sí, que pronto recupere la moral. Lo deseo.

AGUINAGA: EL PENALTI FALLADO, CLAVE

—Aguinaga, entrenador de la U.D. Salamanca, también estuvo en el “Adolfo Suárez”. Su opinión sobre el partido era, pues, importante para nosotros:

—“Ha sido un partido de alternativas en el que los dos equipos han gozado de buenas oportunidades. El Avila en la primera parte se ha “dormido”, puede que los resultados anteriores hayan influido; en la segunda parte se ha empleado con más ímpetu, ha puesto más “garra” y ha presionado, pero casi siempre ha querido entrar por el centro y se ha encontrado con una defensa fuerte. También, y creo que ha sido clave, el penalti fallado ha influido en

su juego. Luego ha jugado con prisas y no digamos ya con el empate a un gol”.

—Difícil quedarte con algún jugador abulense.

—“No, a mi me han gustado el 11 —Toribio— y el 7 —Enríquez—, también Zapatera”.

Zapatera, la verdad es que hoy no ha jugado como otras tardes.

—Bueno, hay que fijarse en las circunstancias. Por ejemplo el central le ha ayudado muy poco; Frías, en la primera parte no ha estado muy afortunado y el otro lateral... No obstante ha podido hacer dos goles, sobre todo un remate de cabeza en el que pensé que el balón había entrado.

TEJEDOR: FALTO TRANQUILIDAD

El técnico abulense, en cier-

to modo, achacaba el empate a la mala suerte, aunque no lo dijera con estas mismas palabras:

—“Hemos perdido otro punto, es lamentable. Fallamos un penalti, fallamos claras ocasiones de gol... Los nervios nos traicionan y todo esto hay que afregarlo. Tengo que hablar con mis jugadores estos días, porque debemos de mejorar psíquicamente. ¿El Salmantino?, bueno, ha hecho su partido, ha marcado bien, saliendo desde atrás, aunque en los últimos veinticinco minutos debimos ganar, porque hemos tenido más ocasiones que ellos”.

En fin, que, con el de ayer, ya son seis los positivos que “volaron” del “Adolfo Suárez” y que los aficionados salieron mostrando su descontento, porque éste no es su Avila, se lo han cambiado de la noche a la mañana, justo desde que la Ponferradina se llevó los dos puntos hace algo más de una semana y se pasó de una situación de euforia a una un tanto preocupante.

Así está el marcador en la Tercera División, grupo octavo

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS APLAZADOS:

- REAL AVILA, 1; C.D. Salmantino, 1.
- Racing Lermño, 1; Universitario, 0.
- Briviesca, 0; Gimnástica Segoviana, 0.
- Guardo, 3; Toreno, 4.
- Cultural Leonesa — Zamora (se juega hoy).
- Cultural de León — Benavente (se juega el 4 de marzo)

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Ponferradina	26	22	1	3	59	13	45+19
Cultural Leonesa	26	17	8	1	52	16	42+16
REAL AVILA C.F.	27	16	8	3	52	17	40+16
Racing Lermño	26	14	8	4	51	25	36+12
Zamora	26	13	7	6	63	25	33+ 7
C.D. Salmantino	27	12	8	7	50	30	32+ 4
R. Valladolid Promesas	27	12	7	8	50	26	31+ 5
Cristo Olímpico	27	11	9	7	29	16	31+ 5
Toreno	27	11	8	8	40	43	30+ 4
Gimnástica Segoviana	26	9	10	7	35	32	28
Briviesca	26	8	8	10	33	50	24- 2
Atlético Astorga	27	9	5	13	39	42	23- 3
Herrera	27	10	2	15	34	46	22- 6
Atlético Bembibre	26	9	4	13	31	44	22- 4
Laguna	27	7	6	14	33	51	20-10
Cultural de León	25	6	7	12	19	26	19- 5
Universitario	27	6	7	14	18	51	19- 9
Medinense	27	7	4	16	21	56	18- 6
Benavente	25	6	5	14	33	51	17- 9
Béjar Industrial	27	5	6	16	17	50	16-14
Guardo	27	3	2	22	20	69	8-20

La Junta Interterritorial apoya la Asamblea para la reestructuración de la Segunda “B”

Benito Zafra no acudió a esta reunión

Madrid. Efe.

La Junta de Presidentes de Federaciones Territoriales de fútbol apoyó ayer la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria de la Federación Española, en la que se estudiará la reestructuración de la Segunda División B.

La Junta hizo suya la propuesta federativa, que consiste en convertir la Segunda B en cuatro grupos de veinte equipos, en lugar del

único grupo de veintidós que se juega esta temporada.

Asistieron a la reunión la mayor parte de los diecisiete presidentes de Territoriales, a excepción del de la Cantabria, la Oeste y la Navarra. La Federación Andaluza, una de las más contestatarias a la gestión de José Luis Roca, estuvo representada por su vicepresidente, García de la Borbolla.

José Luis Roca informó a los presentes de todas las

vicisitudes de las inversiones realizadas en las obligaciones de FECSA, con datos y cifras de las mismas. Roca pidió a los presentes que manifestaran cualquier duda sobre el asunto, aunque nadie le formuló pregunta alguna, supo Efe.

El presidente de la Española dio lectura también de las cartas que le remitieron la AFE y la Liga Profesional, en la que ambos organismos se oponían a la celebración de la Asamblea.

FUTBOL

Copa del Rey

Athletic de Bilbao, 2; Logroñés, 0

Bilbao. Efe.

ATHLETIC DE BILBAO: Blumun; Urkiaga, Andrinúa, Goikoetxea, De la Fuente; Salinas, Gallego, Urtubi; Endika, Sarabia y Sariugarte (Gómez, M. 85).

LOGROÑES: Moncaleán; Comas, Martín, Adriano, López Pérez; Noly, Casimiro, Albisbeascochea, Sánchez Lorenzo; Adolfo (Campbell, M.8) y Belanche (Latapia, M. 56).

Goles: 1-0, M. 33: Sariugarte eleva el balón por encima de Moncaleán cuando éste salía a cubrir hueco. 2-0, M. 69: Urtubi, de penalti, engañando al meta riojano.

Arbitro: Miguel Pérez (catalán). En el minuto 69 sancionó con penalti un claro desplazamiento a Gallego dentro del área.

Atco. de Madrid, 1; Mallorca, 0

Madrid. Efe.

AT. DE MADRID: Mejías; Tomás, Sergio, Arceche, Rodolfo; Mínguez; Landáburu, Marina; Julio Salinas (M. 61, Rubio), Da Silva y Llorente.

MALLORCA: Exaki; Chano, Luis García, Paco Bonet, García Jiménez Bernal, Higuera, Orejuela, Pepe Bonet; Magdaleno (M. 63, Izquierdo) y Trobiani (M. 85, Puskas).

Gol: 1-0, M. 91: Disparo de Landáburu, bota el balón delante de Ezaki, que falla en la recogida, y la pelota llega a la red.

Arbitro Andújar Oliver, del Colegio Andaluz. Mostró tarjetas amarillas a Paco Bonet (M.70) y a Higuera por dos veces, en los minutos 39 y 49, por lo que fue expulsado del campo. El público atlético le reclamó un posible penalti por derribo de García

Osasuna, 1; Real Madrid, 2

Pamplona. Efe.

OSASUNA: Unzué; De Luis, Castañeda, Lecumberri, Ibáñez; Ripodas, Lumbreras, Bustingorri (M. 46 Soñá); Goicoechea, Robinson y Martín (m. 65 Orejuela).

REAL MADRID: Bujo; Sanchis, Chendo, Salguero, Solana; Gordillo, Gallego, Michel; Hugo Sánchez, Valdano y Juanito.

Goles: 0-1, m. 15: Valdano, tras rechace de Unzué. 1-1, m. 47: Ripodas remata de cabeza tras falta sacada por Bustingorri. 1-2, m. 54: Hugo Sánchez remata de espaldas a la portería.

Arbitro: Pes Pérez, del colegio aragonés. Mostró cartulinas amarillas a De Luis, Lumbreras, Robinson y Chendo.

Lleno total en el campo de El Sadar, en un ambiente triste por la muerte de Emilio Guruceta.

Mallorca Atco., 0; R. Sociedad, 0

Palma de Mallorca. Efe.

MALLORCA ATLETICO: Villavilla, Fortunato, Salas, Pastor, Toro, Obrador, Tomás, Nadal, Aleñar, Bonnin (Soria, 85 m.) y Molina.

REAL SOCIEDAD: Arconada; Baquero, López Recarte, Larrañaga, Gorri; Gajate, Mújica, Antón Beriguistain; Loren, Zamora y Mikel Beriguistain.

Arbitro: Crespo Aurre, del colegio catalán. No mostró ninguna tarjeta.

Cerca de 25.000 espectadores presenciaron el partido de ida de cuartos de final entre bilbaínos y riojanos. El Logroñés fue muy aplaudido cuando saltó al terreno de juego, aunque durante el encuentro los aficionados locales protestaron sus pérdidas de tiempo y su "cerrojazo" a la italiana.

Antes de comenzar el encuentro se guardó un minuto de silencio en señal de duelo por la muerte en accidente de circulación del árbitro Emilio Guruceta.

Moncaleán y diez defensas intentaron mantener el cero a cero inicial con la defensa a ultranza planteada por el entrenador del Logroñés, Txutxi Aranguren, pero la presión y el dominio del Athletic consiguieron establecer el 2-0 final.

Jiménez a Julio Salinas, a los 25 minutos.

Asistieron unos 20.000 espectadores. Antes del partido se guardó un minuto de silencio —solamente interrumpido por los gritos de la peña Frente Atlético— por la muerte de Emilio Guruceta y Eduardo Vidal. Los jugadores de ambos equipos y el trío arbitral llevaron luto. No asistió el presidente del club rojiblanco, Vicente Calderón, a quien estaba dedicada una gran pancarta colgada frente al palco presidencial en la que se leía: "Calderón Dimite".

Tuvo que ser en el tiempo de prolongación concedido por el colegiado, por las reiteradas detenciones del juego, cuando el Atlético de Madrid consiguió su único tanto, que buscó con tesón pero sin suerte a lo largo de todo el partido.

Los jugadores lucieron brazaletes negros y se guardó un minuto de silencio, interrumpido por gritos de "Guruceta, Guruceta".

La diversidad de pareceres sobre la conveniencia o no de celebrar el partido y las especiales circunstancias que rodeaban a Pes Pérez, cuya madre falleció el pasado lunes y quien anunció que "hacia de tripas corazón", provocó un ambiente poco habitual en el inicio de un partido.

El partido comenzó dominado por la falta de calidad, característica que persistió hasta el descanso. El Real Madrid dominó a Osasuna y necesitó poco para hacerlo. Sólo en los minutos finales de esta primera parte, los navarros impusieron su ritmo y crearon peligro hasta conseguir el empate, en el remate de Ripodas.

Unas dos mil personas, que dejaron en taquilla 800.000 pesetas, presenciaron el encuentro disputado en el Luis Sitjar, correspondiente a la ida de los cuartos de final de la Copa del Rey de fútbol.

Antes de comenzar el encuentro se guardó un minuto de silencio en memoria del colegiado Guruceta y de su compañero auxiliar Vidal, fallecidos en accidente de circulación. Los jugadores lucieron brazaletes negros y el trío arbitral blancos.

Cuando viajaba a Pamplona para dirigir el Osasuna-Real Madrid

Emilio Carlos Guruceta Muro, muerto en accidente de tráfico

Fraga (Huesca). Efe.

El accidente en el que murieron el árbitro, Emilio Carlos Guruceta Muro y Eduardo Vidal Torres, linier que iba a ayudarle en el partido Osasuna-Real Madrid, se produjo en la autopista A-2, a la altura del puente sobre el río Cinca, en el término municipal de Fraga, informaron a Efe en el gobierno Civil de Huesca.

Las mismas fuentes indicaron que en el accidente resultó gravemente herido, Antonio Coves Antón, natural, como Vidal Torres, de Elche.

Los cuerpos de Guruceta y Vidal Torres fueron trasladados al depósito municipal de Fraga. Según las últimas informaciones oficiales el accidente se produjo hacia la 1,30 de la tarde en el km. 150 de la autopista A-2 Zaragoza-Barcelona cuando el BMW conducido por Guruceta se empotró en la parte posterior de un camión Ebro.

Los dos vehículos se encontraban en dirección Zaragoza y el BMW, matrícula Alicante 6530 Ag, se incrustó en la caja del camión matrícula Barcelona 2085 AJ, que estaba detenido según comentó a EFE la guardia civil.

Las mismas fuentes indicaron que el camión estaba realizando obras de mantenimiento en la autopista y su posición estaba correctamente señalizada. El gobierno civil de Huesca informó que, por el momento, las causas del accidente se desconocen.

En principio, el herido, Antonio Coves Antón, fue trasladado al policlínico de Fraga donde le prestaron los primeros auxilios antes de enviarlo a la clínica de la Seguridad Social de Lérida y no de Zaragoza, como inicialmente informaron fuentes policiales.

BIOGRAFIA

Emilio Carlos Guruceta Muro, muerto ayer en accidente de automóvil, en la autopista A-2,

Sentimiento abulense por la muerte de Guruceta

Avila. L.M. Soto.

La trágica muerte del gran árbitro español Emilio Carlos Guruceta Muro, también tuvo honda repercusión en nuestra capital. Sin ir más lejos y en el partido Real Avila-C.D. Salmantino se guardó un minuto de silencio en memoria de este gran deportista.

Francisco José Santamaría Uzqueda confesaba a nuestro compañero Fernando Herráez de R.C.E. lo siguiente antes de dirigir este choque:

"Conoci a Guruceta personalmente y era una gran persona y un magnífico árbitro. Ha sido una gran pérdida. Hoy guardaremos un minuto de silencio y nosotros saldremos con crespone en señal de luto".

A primeras horas de la tarde de ayer el Colegio Comarcal de Arbitros de Fútbol abulense



La carretera volvió a cobrarse otra víctima, esta vez la del gran árbitro español José Emilio Guruceta Muro

nació en San Sebastián el 4 de noviembre de 1941.

Dedicado a labores arbitrales desde muy joven, en la temporada 1969-70 ascendió a la máxima categoría arbitral del fútbol español. Tenía entonces 27 años y era el colegiado más joven de la Primera División. En temporadas posteriores fue nominado como el mejor colegiado del campeonato nacional.

Guruceta pertenecía al Colegio Murciano por haber trasladado, por motivos laborales, su residencia de San Sebastián a Santa Pola y al finalizar la presente temporada habría completado 23 años en el arbitraje, de los cuales, en 18 habría actuado en Primera División. Fue árbitro internacional durante 16 temporadas y se cuentan por docenas sus arbitrajes a selecciones. Asimismo participó en la Universiada de México y en los Juegos Olímpicos de Montreal y Moscú.

Con un carisma propio en el arbitraje, discutido hasta límites insospechados y alabado como pocos, marcó un estilo propio. Su relación con el Co-

legio arbitral sufrió altibajos, que tuvieron su punto culminante en la sanción de que fue objeto tras dirigir la eliminatoria de Copa de 1970, entre el Barcelona y el Real Madrid que se jugó en el Camp Nou. Guruceta fue sancionado con seis meses de suspensión por pitar un penalti a favor del Real Madrid, por derribo de Velázquez fuera del área barcelonesa.

Desde entonces se convirtió en el árbitro más polémico del fútbol español y el Barcelona le tuvo recusado durante 14 temporadas.

Emilio Carlos Guruceta había sufrido ya un accidente de tráfico el 24 de junio de 1978 en el que resultó herido de gravedad al chocar su automóvil, frontalmente, contra otro en la localidad leonesa de Mañsilla de las Mulas.

Arbitro e industrial del calzado, Guruceta estaba casado desde 1981 con la donostiarra María del Carmen Cruz, con la que tuvo un hijo de nombre Gabriel.

envió un telegrama al Colegio Murciano en el que se decía: "Enterados fatal desenlace de Emilio Carlos Guruceta Muro, nos unimos al sentimiento de dolor de familiares y componentes de ese Colegio".

También hemos recogido a "vuelta de pluma" las impresiones de algunos árbitros abulenses sobre este triste suceso.

FERNANDO DE ANDRÉS MERINO, delegado provincial del Colegio de árbitros abulense: "Era un árbitro fenomenal con una personalidad muy definida. Ayudó mucho a los jóvenes a salir adelante y esto le creó problemas. Fue un gran árbitro".

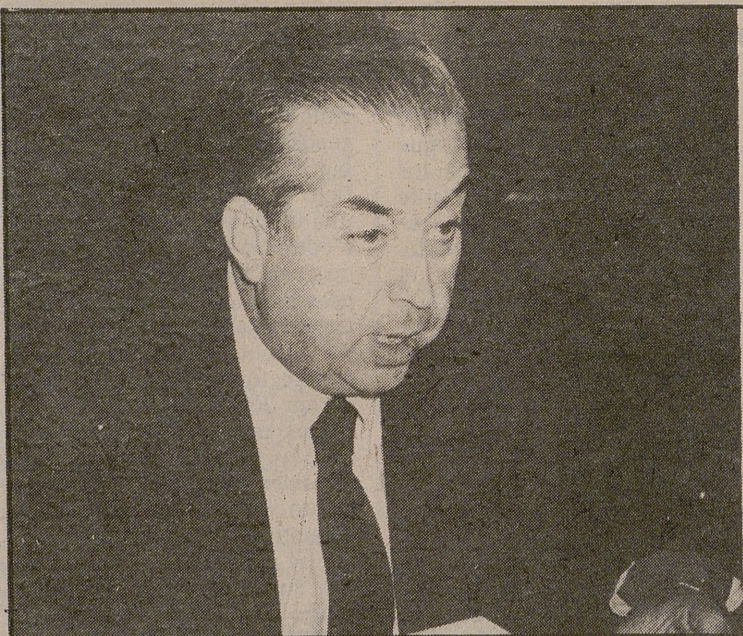
AGAPITO ZAPATERA MAROTO, árbitro de segunda división:

"Era una muy buena persona y un gran árbitro. Yo coincidí

con él en las pruebas físicas, corrimos los árbitros de la misma edad y así hicimos juntos los 12 minutos y los 400 metros. Perdemos un gran deportista no sólo español sino también internacional. Su marcada personalidad a lo largo de sus muchos años en esto del arbitraje, es digna de todo el elogio. El mundo del arbitraje pierde a un gran deportista".

JESUS POBLACION GONZALEZ, árbitro de tercera división:

"Pienso que era un buen árbitro y eso que estuvo vetado por el Barcelona. No se identificó ni en contra ni a favor de Plaza, pero sobre el terreno de juego tenía una fama bien ganada, aunque fallase, el público le aplaudía y eso es muy importante. Es una gran pérdida para el deporte español".



Las minorías reprochan al Gobierno la pérdida de sensibilidad social

Madrid. Efe.

Las minorías del Congreso pidieron ayer a Felipe González, en la segunda jornada del debate sobre el "Estado de la Nación", que vaya "más" por el Parlamento y reprocharon a su Gobierno haber perdido sensibilidad social.

Los portavoces de la Minoría Vasca, del PDP, el Partido Liberal, Izquierda Unida y Juan María Bandrés, de Euskadiko Ezkerra, reconocieron haber recibido "con alegría" la noticia de la próxima derogación de la ley antiterrorista, que el presidente del Gobierno anunció ayer en su discurso ante la Cámara.

Iñaki Anasagasti, portavoz del PNV, reclamó al gobierno mayor sensibilidad autonómica, para que se acaben los "constantes forcejeos", y se detenga el proceso de vacío de competencias asumidas por las comunidades autónomas.

Al hablar de violencia y terrorismo, el portavoz nacionalista aseguró que el pueblo vasco "se revuelve mayoritariamente" contra esto, y reconoció que la situación es hoy mejor que hace cuatro o cinco años. "Por mucho que se empeñen los violentos —añadió— no van a acabar con la democracia".

Con una tribuna de invitados más vacía que ayer, el presidente del PDP, Oscar Alzaga, reconoció "cierta recuperación económica", pero dudó "si es el Gobierno el que controla la situación o es ésta la que tira del Gobierno".

Criticó al Gobierno socialista por su "falta de austeridad" en el gasto público, por montar una administración "vampirizada por los intereses políticos del partido gobernante" —recordando las palabras del director de un periódico madrileño— y por la preocupante ruptura de la concertación social. "Sólo el miedo —dijo— puede justificar el no sentarse en la mesa de la negociación".

En un discurso prudente, en su primera intervención como portavoz del PL, José Antonio Segurado aseguró que España, en estos momentos, reclama "diálogo y cooperación", porque el Gobierno socialista "no tiene el monopolio de la razón y de las soluciones concretas".

Conmoción en todos los medios políticos por la muerte del secretario general del CDS

Esta mañana fue enterrado Jesús María Viana en el cementerio de la Almudena

Avila. Redacción y agencias.

A las diez de la mañana se procedió al traslado de los restos mortales del que fuera secretario general del CDS Jesús Viana, al cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura. La capilla ardiente había sido instalada durante la pasada noche en los servicios funerarios del Ayuntamiento de Madrid, adonde acudieron numerosos amigos, compañeros y simpatizantes del Parlamento vasco, que hoy debería estar presente en la sesión de investidura del nuevo lehendakari, celebrada en el Parlamento vasco.

ADOLFO SUAREZ: HE PERDIDO EL MEJOR AMIGO QUE HE TENIDO

El ex-presidente del Gobierno Adolfo Suárez afirmó tras visitar durante tres horas a la familia del secretario general del CDS, fallecido ayer en Madrid, que "he perdido el mejor amigo que he tenido".

Adolfo Suárez, muy emocionado y cubriéndose los ojos con gafas oscuras, dijo a los periodistas que el día anterior a las dos de la mañana había comentado con él que se cuidaba poco y agregó que sentía por Viana "una admiración profunda, porque era un hombre de bien, cabal, inteligente, serio, responsable y un vasco que amaba a su tierra y a España profundamente".

El ex-presidente del Gobierno, con abrigo negro y acompañado por el diputado del CDS Agustín Rodríguez Sahagún, dijo desconocer si el Parlamento Vasco pensaba o no retrasar el pleno para la elección de lehendakari en el que debía participar Jesús María Viana por el CDS. "Los tiempos están muy tasados", dijo.

Adolfo Suárez tenía previsto almorzar ayer con el político fallecido para ultimar la intervención que éste debía realizar en el pleno del Parlamento Vasco celebrado hoy.

Suárez agradeció "muy sinceramente" al presidente del Con-

greso de los diputados Félix Pons las elogiosas palabras que dedicó al fallecido secretario general del CDS al reanudarse el debate sobre el Estado de la Nación de ayer.

"Su mujer me ha dicho que Chus le había comentado que "era muy feliz, que estaba inmensamente feliz" y que se había emocionado al volver a entrar en el Palacio de la carrera de San Jerónimo, donde fue uno de los principales protagonistas en la negociación del estatuto de Guernica.

FELIPE GONZALEZ "MUY IMPRESIONADO" POR LA MUERTE DE VIANA

El presidente del Gobierno, Felipe González, dijo estar "muy impresionado" por la muerte del secretario general del CDS, Chus Viana.

Minutos antes de iniciarse en el Congreso de los Diputados la segunda sesión del debate sobre el Estado de la Nación, el presidente González afirmó que se

acababa de enterar de la muerte de Viana y que se sentía "muy impresionado porque lo estuvimos viendo durante toda la tarde en la tribuna".

El presidente González destacó de la figura del político fallecido su fidelidad a Adolfo Suárez "desde el comienzo" y dijo que había enviado un telegrama de pésame a su viuda y otro al propio Adolfo Suárez.

También el presidente de AP, Antonio Hernández Mancha, se mostró afectado y dijo que el día empezaba mal por la noticia de la muerte de Jesús María Viana.

Respecto al desarrollo del debate, el líder de AP agregó que espera que mantenga el "buen tono" de ayer.

Iñaki Anasagasti, del PNV, dijo que el fallecimiento es "una gran pérdida, como parlamentario vasco y hombre que impulsó el estatuto de autonomía".

Añadió Anasagasti que Viana era un hombre entrañable y un amigo y que le había anunciado que iba a votar al lehendakari Ardanza.

Willy Brandt, con Felipe González

Madrid. Efe.

El presidente de la Internacional socialista, Willy Brandt, se entrevistó hoy en Madrid con el presidente del Gobierno, Felipe González, y el viernes ambos políticos evocarán en rueda de

prensa la figura del desaparecido primer ministro sueco, Olof Palme.

Willy Brandt, que ayer recibió el doctorado "honoris causa" por la Universidad de Granada, y Felipe González quieren rendir así un homenaje a la memoria de su "amigo y compañero".

Subirá la gasolina si sube el petróleo

Madrid. Efe.

El secretario general de la energía, Fernando Maravall, dijo a RNE que si continúa subiendo el precio del crudo, tendrá que proponer al Gobier-

no en marzo la subida de los precios de los combustibles.

"Si siguieran creciendo los precios o mantuvieran la reticencia a bajar a partir de marzo, no habría que descartar la subida", agregó Maravall.

ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO DELEGACION DE AVILA

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas, se ha procedido a la anulación de los boletos del Sorteo número 9/87 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas
6

N.º del sello
774.319

En cumplimiento de las Normas citadas, los pronósticos que pudieran tener los boletos reseñados no han sido formalizados y, en consecuencia, los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a los mismos pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 25 de febrero de 1987.
EL DELEGADO

Gracias
Espíritu Santo
por los
favores recibidos

B. M.

**HAZTE
DONANTE
DE SANGRE
LLAMA AL
22 - 60 - 50**

Ardanza, nuevo lehendakari del Gobierno vasco

Vitoria. Efe.

A las 10 y diez minutos de la mañana comenzó el Pleno del Parlamento Vasco para elegir nuevo lehendakari, cargo que recaerá en el candidato del PNV José Antonio Ardanza, merced al acuerdo de Gobierno logrado entre su partido y el PSE-PSOE.

La sesión se desarrolló con fuertes medidas de seguridad y de una enorme expectación debido a la presencia de los parlamentarios de HB, entre los que se encuentra su candidato

a lehendakari, el presunto miembro de ETA, Juan Carlos Yoldi.

Yoldi llegó a la sede del Parlamento Vasco hacia las nueve de la mañana procedente de la prisión alavesa de Nanclores de Oca custodiado por la Policía Autónoma Vasca, en un furgón del que descendió en la misma puerta de la Cámara.

Una vez en el interior de la Cámara, a Juan Carlos Yoldi le fueron retiradas las esposas y ha podido moverse con plena libertad dentro del recinto parlamentario.

Francia, el primer país receptor

La inversión española en el exterior superó los 66.000 millones de pesetas

Madrid. Efe.

La inversión directa española en el exterior durante 1986 alcanzó los 66.857 millones de pesetas, 23.000 millones más que en el año anterior, según datos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta inversión se concentró, geográficamente, en los países de la OCDE y, particularmente, en los de la Comunidad Económica Europea.

Destaca por sus cifras la inversión española en Francia, que representó el 11 por ciento del flujo global, así como la orientada hacia Portugal, que superó el 9 por ciento del total de inversión exterior.

Economía señala, no obstante, que cierta parte de la inversión directa hacia países europeos responde al deseo de las empresas españolas de centralizar en algunos de ellos el conjunto de sus operaciones en el exterior.

De los países de la OCDE que no pertenecen a la CEE destaca por su importancia la inversión realizada en los Estados Unidos, que pasó de 5.561 millones de pesetas en 1985 a 13.332 millones en 1986, y en Puerto Rico, así como lo exiguo de la misma en Japón.

Por sectores, el de instituciones financieras representó la mitad del flujo total de inversión,

porcentaje inferior al 58 por ciento alcanzado en 1985; y la inversión realizada en empresas comerciales.

Junto al sector de otras industrias manufactureras, que representó el 8 por ciento del flujo total, Economía destaca la inversión directa en el sector de producción primario, que refleja la constitución durante 1986 de algunas empresas pesqueras mixtas.

La orientación liberalizadora de las inversiones directas en el exterior, señala Economía, quedará refrendada en una orden ministerial que en fecha próxima desarrollará el real decreto que confirma este tipo de procesos.

El Ministerio tiene además en estudio algunas medidas de apoyo a aquellas inversiones directas en el exterior que fomenten la exportación española.

Está previsto a tal efecto que el Instituto Nacional de Fomento a la Exportación (INFE) intensifique su asesoramiento a las empresas exportadoras españolas sobre las ventajas que puede ofrecer la constitución de filiales en el exterior.

Está en estudio también la creación de algún mecanismo o institución que pueda tomar participaciones accionarias en empresas extranjeras que cuenten con participación española privada.

Jesus Viana, un hombre fiel

Madrid. Lid. Por Pilar Cernuda.

Sólo 44 años tenía Jesús Viana, Chus Viana. Casi cien kilos de peso —que han sido fatales— y una bonhomía que le convertían en uno de los políticos españoles que despertaba mayores simpatías personales, mayor afecto, por encima de las posibles discrepancias ideológicas. Jesús Viana ha sido por encima de todo el hombre fiel, el político fiel, el amigo fiel, que ha dado todo a Adolfo Suárez, primero en UCD y luego en el CDS.

Nació en Vitoria en julio del 42, y siempre ha sido un hombre de empresa. Un hombre triunfador de empresa, vinculado al mundo económico y empresarial vasco, donde logró indudables éxitos. Sin embargo, recientemente dejó su vida profesional para hacerse cargo del partido de Suárez en Madrid.

Estudió Derecho, marketing y dirección de empresas y a los 25 años fue nombrado empresario modelo. Pero le tiraba la política. En el 77 ingresó en la recién nacida UCD y se presentó como candidato al Congreso de los Diputados, logrando su escaño sin dificultad. Un carácter abierto, facilidad de diálogo, capacidad para relacionarse con los demás, llevó a Adolfo Suárez a proponerlo como vicepresidente del grupo parlamentario, donde consiguió "vender" como nadie el mensaje de UCD y explicar los objetivos de UCD. Era una etapa difícil, en la que se encaraba la transición en un ambiente a veces hostil y en la que Suárez apostó con fuerza por la libertad y por la España de la autonomía.

Jesús Viana es nombrado consejero de Obras Públicas del primer Consejo General Vas-

co, aquella fórmula que Suárez pactó con la oposición y que tenía como objetivo calmar los ánimos autonomistas durante la etapa de elaboración, discusión y redacción del Estatuto. Era presidente del consejo el socialista Ramón Rubial, que fue sustituido después por Carlos Garaicoechea. También el futuro lehendakari quiso contar con Viana y le nombró consejero político. En el año 80 se celebran las primeras elecciones autonómicas vascas, que gana el PNV, por lo que ya no caben consejeros de otros políticos. Jesús Viana vuelve a sus viajes entre Madrid y Vitoria y su dedicación plena a UCD, que vivía una profunda crisis interna.

En el 81 Viana apuesta a fondo por Suárez y, con él, abandona UCD para organizar un nuevo partido, el CDS. Con Suárez organizó las elecciones del 82, que fueron un fracaso y trabajó durante cuatro años para lograr una mínima implantación. El trabajo fue duro pero valió la pena y, consciente de su capacidad de trabajo y de su fidelidad, Suárez pidió a Viana en el 86 que le organizase la campaña electoral, y le nombró gerente. Viana hubiera querido ser diputado pero una vez más aceptó los deseos de Suárez y le diseñó, con escasísimo presupuesto una campaña electoral que indudablemente fue un éxito. Y que dio 19 diputados al ex presidente.

Pero aún no acaba ahí su papel en el CDS. Una vez más Suárez le pidió otro sacrificio: que se hiciera cargo de la secretaría general del partido. Y Chus Viana tuvo que dejar casa, ciudad, empresas y venirse a Madrid, con todo lo que ello supone de choque personal y familiar. Viana pasó meses bus-

cando piso, viviendo con su esposa e hijos en un hotel, pidiendo a los suyos un sacrificio adicional que su familia, una vez más, estuvo dispuesta a cumplir. Y, un mes después, otra petición de Suárez, que se presentase a candidato al Parlamento vasco. De nuevo Vitoria, la política vasca, la campaña electoral, las noches sin dormir, los discursos, declaraciones, mítines. Consiguió escaño y estar presente en el Parlamento vasco. Un Parlamento vasco en el que no se encontrará Chus Viana el día que se elija al nuevo lehendakari. Su corazón le falló veinticuatro horas antes.

En toda esa larga vida política ha habido mucho más. Ha habido amenazas, intentos de secuestro —cuatro, que se sepa— ha habido amigos muertos, asesinados por ETA. Viana aceptaba con resignación y con rabia esa vida rodeada de violencia, en la que caían sus amigos, en la que tuvo que ver cadáveres de personas por las que sentía un profundo afecto. No le gustaban los escoltas, huía de ellos, a pesar de las recomendaciones de Rosón. Pero decía Viana que en el país Vasco se mataba a quien se quería matar y, si había escoltas de por medio, se mataba también a los escoltas.

Viana era el mejor amigo de Adolfo Suárez, su confidente, su compañero de mus, su compañero de viajes, de copas, de reuniones políticas, de compañeros políticos y familiares. El amigo que le cantaba las verdades, que se enfadaba con él y el que se fundía también con él en el más fuerte de los abrazos. Tenía una confianza total, rotunda, absoluta, en Adolfo Suárez y en todo lo que hacía Adolfo Suárez. Por eso nunca dudó en estar junto a él.

Oposición española a la firma de un informe sobre ayuda financiera

Los eurodiputados españoles, unidos a favor de Latinoamérica

Bruselas. Efe.

Al margen de ideologías y de pertenencia a los distintos grupos, todos los diputados españoles en el Parlamento Europeo se han unido en su defensa hacia Latinoamérica y en su esfuerzo para que la CEE traduzca en ECUS sus "bonitas declaraciones".

Así ha quedado patente, una vez más, en la reunión de la Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo que discute estos días un informe sobre la ayuda financiera a América Latina y Asia.

El informe, presentado por el eurodiputado británico conservador Anthony Simpson será votado hoy y, a pesar de la oposición de los representantes españoles, tanto del Grupo Socialista como del Conservador, será adoptado.

El documento prevé una ayuda global financiera y técnica para Asia y América Latina de 175 millones de dólares, de los cuales 22,4 serán destinados a reserva para casos de urgencia, investigación y gestión administrativa.

Con los 152,6 millones restantes, el informe establece un re-

parto del 75 por ciento para Asia, del 25 por ciento para América Latina y un 10 por ciento de reserva con el compromiso de que sea destinado para América Central.

América Latina —a excepción de México y Brasil, que no están incluidos— recibirá un total de 49 millones de dólares de los cuales 33,2 irán a parar a América Central.

El informe cuenta, por otra parte, con la aprobación de la Comisión Europea y, según fuentes europarlamentarias españolas, será aprobado por el Pleno de la Cámara el mes próximo.

Los eurodiputados españoles, con el apoyo de los portugueses, han presentado una dura batalla contra el documento, por considerar, por una parte, que Latinoamérica y Asia no deben figurar en la misma partida presupuestaria y, por exigir, por otra, que la repartición sea al menos del cincuenta por ciento.

"España se ha unido en una sola voz en este tema", afirmó a Efe Ludivina García Arias, del Grupo Socialista, opinión compartida por su colega conservador Emilio Durán.

Campsa y Tabacalera estarán en Europa antes del período de adhesión

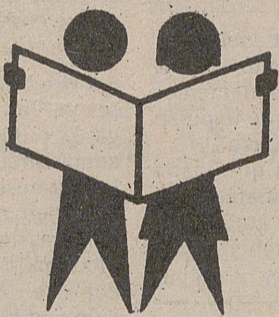
Madrid. Efe.

Los presidentes de Campsa y Tabacalera, José Luis Díaz Fernández y Cándido Velázquez Gaztelu, respectivamente, anunciaron ayer que ambas empresas se introducirán en Europa antes de concluir el período de transición a la CEE.

Cándido Velázquez, fue más preciso y señaló que Tabacalera "tomará posiciones en Europa este mismo año", durante el debate celebrado ayer en el Club Siglo XXI, junto a José Luis Díaz, que no concretó una fecha y se limitó a indicar "antes de acabar el período transitorio en 1992".

El presidente de Campsa subrayó que "a partir de 1992 puede haber precios libres de carburantes, pero es muy difícil que los haya antes por razones de defensa del consumidor y porque la posición de Campsa es muy fuerte".

No obstante, Díaz Fernández añadió que el consumidor no debe esperar grandes ventajas con precios considerablemente más bajos a través de la competencia libre de tarifas.



PREMIOS PRENSA - ESCUELA

El Ministerio de Educación y ciencia, en colaboración con la Asociación de Editores de Diarios Españoles, convoca los PREMIOS PRENSA-ESCUELA para el curso 1986/87.

- Se convocan un total de 10 premios.
- Dotación: 200.000 pesetas y cuatro suscripciones gratuitas durante un curso escolar a cada uno de los trabajos premiados.
- Destinatarios: Centros docentes no universitarios de todo el territorio nacional, así como Centros españoles en el extranjero.
- Características: Los trabajos habrán de ser inéditos y deberán versar sobre experiencias prácticas de la utilización plural de la prensa escrita en el aula.
- Plazo de presentación de los trabajos: del 15 de marzo al 15 de abril de 1987.

Texto completo de la convocatoria: B.O.E. 29 de Noviembre de 1986.

ANUNCIOS BREVES • ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 42 62. Llamar mañanas.
 —Alquilo piso, Duque de Alba, 10, propio oficinas, consultorio o similar. Calefacción central. Razón teléfono 22 16 44.
 —Se alquilan viviendas, apartamentos, y locales comerciales, zona San Juan de la Cruz y P.º de San Roque. INFORMACION: San Juan de la Cruz, 20. Local comercial.
 —Se alquilan locales. Avenida Portugal. Llamar de 8 a 10 noche. Teléfono 22 08 51.
 —Se alquila local. Capitán Peñas. Telf. 22 08 51.
 —Se alquila local para BAR en Capitán Peñas. Telf. 22 08 51.
 —SE ALQUILA en sitio céntrico nave diáfana de 300 m2. con patio de 600 m2. con entrada de camiones. Razón teléfono 21 29 31.
 —Se alquila piso, calefacción central, garaje, trastero. Teléfono 22 97 92. (Tardes).

COCHES VENTA

—Vendo Renault-12 S. Teléfono 22 46 11.
 —OCASION. Se vende Renault 20. Motor Avila, S.A., Avda. 18 de Julio, 44.
 —Se vende Simca 1.200 especial. Teléfono: 21-38-59.

DEMANDAS

—Busco apartamento o piso pequeño en alquiler. Telf. 22 90 85. 7 a 9 tarde.

OFERTAS

—CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76. Fuentemilanos (Segovia).

ELECTRONICA AVILA

ELECTRODOMESTICOS
BALAY FAGOR
ZANUSSI PHILIPS

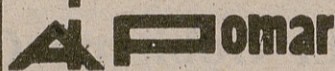
Avda. José Antonio, 15
 Teléfono: 22 33 33 - AVILA

PERDIDAS

—Extraviada potrilla de 10 meses, pelo rojo, con crin clara. Zona Nava de Arévalo a San Pedro del Arroyo. Tlf. 30 14 25 de Vinaderos.

PISOS VENTA

Si quiere vender su piso, le interesa hablar con nosotros.
 Primero se lo valoramos, para poder realizar la transacción en su justo precio, después, si así lo desea, ponemos a su disposición nuestra organización profesional colegiada de eficacia demostrada.



AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
 San Juan de la Cruz, 20-3º-3
 Tlfno. 22 50 35 AVILA

TRABAJO

—EMPRESA servicios, de reciente implantación en Avila, precisa agentes comerciales o representantes para la zona. Fijos más comisiones. Interesados escribir al Apartado nº 6 de Salamanca.

—Se necesita empleada de hogar. Imprescindible referencias. Teléf.: 22-43-08.

—Se necesita empleada de hogar, interna. Telf. 22 38 81. Llamar tardes.

TRASPASOS

—Traspaso local, Dr. J. Galán n.º 43, esquina (J. G. Poder). 22 56 99.

—Traspaso local, 180 m2. Avda. Madrid, 44. Avila (12 a 2).

VARIOS

—Agencia Matrimonial "Nazareth" seriedad. Rapidez. Economía. Clientes toda España y extranjero. Peligros, 11 Madrid. 91-231 65 58.

VENTAS

—Vendo alfalfa de Aragón, pulpa de remolacha. Pedro Rodríguez. Teléfono (91) 402 93 34, 411 35 66. Madrid.

—VENTAS de viviendas y locales comerciales. INFORMACION: San Juan de la Cruz, 20. (Local comercial).

—Se venden 80 cabras serranas en Santo Tomé de Zabarcos. Para tratar con Manuel Muñoz.

Radiocadena Española
la radio de AVILA
 Onda Media 1.503 Khz
 AVILA

Teléfonos de
 "EL DIARIO DE AVILA"
 21 - 26 - 40
 21 - 27 - 62
 21 - 27 - 93

CONVOCATORIA-CONCURSOS

Dotado con 500.000 pesetas

Premio de investigación 1987, sobre el cerdo ibérico

Sánchez Romero Carvajal-Jabugo S.A. tiene instituido este Premio de Investigación con el fin de contribuir a la difusión, conocimiento e incremento de nuestra cabaña de porcino ibérico.

Dicho premio, dotado con 500.000 pesetas, se otorga bianualmente al mejor trabajo de investigación a la mejor labor de divulgación sobre el cerdo ibérico.

El fallo del jurado califica-

dor será emitido oficialmente el 30 de agosto de 1987, haciéndose entrega del premio en un acto público dentro del programa de Fiestas de Zafra (Badajoz).

Las bases de esta convocatoria, que quedará cerrada el día 30 de junio, están a disposición de los interesados en Sánchez Romero Carvajal, Jabugo S.A., Carretera de San Juan del Puerto - Jabugo (Huelva).

Concurso de carteles de la VII Semana de la Cocina Segoviana

El Centro de Iniciativas Turísticas de Segovia, ha convocado un Concurso de Carteles anunciadores de la VII Semana de la Cocina Segoviana, en el que podrán tomar parte cuantos artistas deseen, sobre tema de libre elección y con trabajos cuyo tamaño será de 44 por 64 centímetros, sin incluir los márgenes, que serán de 3 cm. como mínimo, sin limitación de tintas ni procedimiento, pero deberá llevar la leyenda establecida correspondiente.

A tal fin, ha sido establecido

un único premio, indivisible, que estará dotado con 100.000 pesetas. Si el jurado estimase que ninguno de los carteles presentados reúne los méritos suficientes, podrá declarar el concurso desierto. Este, será resuelto dentro de los treinta días siguientes al de la finalización del plazo de admisión de originales, que será el 21 de marzo y que deberán ser presentados en la sede del Centro, calle Antonio Machado número 6, - 40002. Segovia.

Será entregado en la VII Semana de la Cocina Segoviana

Premio "Villa y Tierra 1987"

Para artículos y reportajes periodísticos sobre Segovia

El Centro de Iniciativas Turísticas de Segovia ha convocado el Premio "Villa y Tierra, 1987", de artículos y reportajes periodísticos al que podrán concurrir todas aquellas personas que, entre los días 1 de junio de 1986 y 1 de mayo de 1987, hayan publicado en cualquier periódico o revista, española o extranjera, al menos, un artículo o reportaje sobre el tema general "Segovia", en cualquiera de sus aspectos: cultural, artístico, folklórico, paisajístico, ecológico, gastronómico o turístico en general.

La cuantía del premio será de 100.000 pesetas y no podrá ser dividido, aunque si declararse desierto, de acuerdo con el fallo del jurado, que será inapelable. La entrega del mismo tendrá lugar dentro de la VII Semana de la Cocina Segoviana.

Los concursantes remitirán un ejemplar del diario o revista en que haya sido publicado su trabajo y cuatro fotocopias del mismo, antes del 5 de mayo próximo, a la sede social del CIT, calle Antonio Machado, núm. 6. 40002. Segovia.

ANUNCIOS POR PALABRAS A TRAVES DEL CORREO

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:

- Mediante una Agencia de Publicidad.
- Directamente desde su domicilio, utilizando el boletín adjunto y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA

BOLETIN DE INSERCIÓN

Nombre y apellidos.....

Dirección..... Teléf.....

Población.....

TEXTO

(escriba con letra clara o a máquina)

Días de publicación.....

Total palabras.....

COSTE DEL ANUNCIO

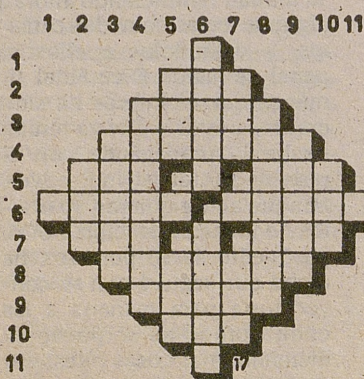
Precio por día 392 ptas. (10 palabras mínimo).
 Cada palabra más: 39 pesetas.

Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

PASATIEMPOS

YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 17



HORIZONTALES.—1: Número romano.—2: Indica repetición.—3: Estrellas temporarias.—4: Señales marítimas, boyas.—5: Precepto. Superviviente de Sodoma.—6: Rímeros. Arma blanca.—7: Incentivo deseo de algo. Río sueco.—8: Estuche con objetos de tocador.—9: Costales grandes.—10: Perjuicio.—11: Sur.

VERTICALES.—1: Consonante.—2: Flor heráldica.—3: Figurado, desorden.—4: Ninfas de los ríos y fuentes.—5: Ponchera. Hermano de Jafet.—6: Cortés, sociable. Pequeñas manchas del cutis.—7: Sauce. Substancia cristalina de sabor propio.—8: Cumplimientos.—9: Discurrir fantásticamente.—10: Semejante.—11: Consonante.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

1: Haba. Amor.—2: Opera. Acaso.—3: Re. Bobo. Ac.—4: Al Recusaba.—5: Ecija. Aga.—6: Aza. Aba.—7: Esa. Asaro.—8: Alabaras. To.—9: Fe. Arel. Er.—10: Anule. Azara.—11: Nana. Asón.



Jóvenes Agricultores y el director provincial de Agricultura acudieron a la cita con este periódico. VICTOR GONZALEZ
El acuerdo no es posible para la manifestación de mañana

Jóvenes Agricultores busca la unidad de acción y FUCA les acusa de demagogia

Dispuestos a posponer las reivindicaciones que no sean del sector lácteo

Avila. F. J. Santero.

Francisco Gil y Francisco Javier Pérez, representantes de Jóvenes Agricultores, se mostraron ayer favorables a posponer todas aquellas reivindicaciones que la Federación de Uniones del

Campo de Avila crea que no van con el espíritu de la manifestación que ellos convocaron para mañana posteriormente a Jóvenes Agricultores. Este sindicato ha señalado que su principal objetivo, en la defensa de los intereses del campo, es que exista unidad de acción.

No obstante, parece ser que esta unidad no va a poder darse, a juzgar por las manifestaciones de representantes de FUCA. Ayer por la mañana así lo dieron a entender a este periódico, y fueron convocados a explicar las razones, como también lo fue Jóvenes Agricultores y el director provincial de Agricultura, Juan Andrés Feliú Suárez, que asistió a la reunión como observador. Los representantes de FUCA no asistieron a la reunión a la hora prevista.

PUNTOS REIVINDICATIVOS POSPUESTOS

Jóvenes Agricultores manifestó sus posiciones respecto a la política del Gobierno en el sector lácteo y explicó que la manifestación, en un principio llevaba otros puntos reivindicativos, que han sido pospuestos, como su postura contraria a la Ley de Cámaras Agrarias. Otros puntos que consideran irrenunciables, aunque no se llevarían en la manifestación, caso de que FUCA aceptase que se celebrara de forma unitaria, son: la devolución del impuesto especial sobre gasóleo, que a nivel estatal alcanza los 30.000 millones de pesetas; que el Estado se haga cargo del pago de las cotas de responsabilidad de la leche; supresión del IVA en los productos agrícolas y ganaderos, tal y como —señalan— existe en otros países, y que se paguen extraordinarias a los jubilados del campo como se hace con los del resto de los sectores.

JJ.AA. se mostró molesto con las manifestaciones realizadas hace un par de días por FUCA, según las cuales habían convocado a los ganaderos sin informarles antes de la situación del sector, y aprovechándose de las reuniones informativas convocadas por ellos. Francisco Gil recordó que ya empezaron con reuniones informa-

tivas sobre el lácteo en el año 85, celebrando entonces un total de 83 charlas, y han continuado las últimas semanas.

NO A LAS DECLARACIONES

Jóvenes Agricultores, por otra parte, ha vuelto a mostrar su coincidencia con FUCA en que son contrarios a rellenar las declaraciones de los cupos de leche. Francisco Javier Pérez dijo que había que saber qué ocurriría a quienes no cumplimenten la declaración, a lo que Feliú respondió que, en ese caso, no se les podría asignar una cuota de producción. El representante de Jóvenes Agricultores señaló que si se les fuerza a hacer las declaraciones, a pesar de las peticiones de los ganaderos, al final tendrán que arbitrar las medidas para que todos lleguen a presentar a tiempo las mismas. El plazo finaliza el próximo 31 de marzo.

Sobre las razones para no ir unidos, JJ.AA. dicen estar dispuestos a la unidad, renunciando a llevar en la manifestación aquellos temas que FUCA no crea que deban ir, al ser una protesta puntual y no contra otros aspectos de la política agrícola del Gobierno, en la que, al menos por el momento, parece que la Federación no quiere entrar. En cuanto a las Cámaras, Jóvenes Agricultores va a esperar la sentencia del Tribunal Constitucional. Manifestación que las razones para no ir juntos podrían estar en la distinta concepción que su organización y las que están integradas en FUCA tienen respecto al sindicalismo, así como un trasfondo ideológico. En opinión de JJ.AA. los sindicatos tienen que actuar de forma paralela a las cooperativas, pero no inmiscuirse en su funcionamiento, ni detraer fondos provenientes de la producción para financiar sus actividades sindicales. Según este sindicato, les parece muy bien que

existan estas diferencias de concepción, pero no les parece lógico que por ello se rompan las acciones reivindicativas.

SOLICITUD EL DIA 7

Jóvenes añade que a sus asociados no sólo les afecta el problema de la leche, sino también otros como los cereales, a pesar de lo cual, están dispuestos a volcarse en este tema puntual. Jóvenes Agricultores dice haber presentado su solicitud de manifestación el día 17 por la tarde, pero al faltar un papel se les dijo volvieran al día siguiente, asegurándoles que no había problemas de fecha; puede haberlos, parece ser, ahora, al tener fecha de día 18 y no haber pasado los diez días de petición de convocatoria, mañana viernes. Sus representantes dicen confiar en que los ganaderos lo exigirán y, al final, irán todos juntos. FUCA pidió su manifestación algunos días después de Jóvenes Agricultores, para una hora antes.

NO HABRA UNIDAD

En conversación telefónica mantenida con Fidel Jiménez, de FUCA, posterior a la reunión con JJ.AA., ha manifestado que la unidad en la manifestación no es posible, y ha calificado de "demagógica" la actitud de Jóvenes Agricultores de querer la unidad renunciando ahora a algunos temas como las cámaras, y dejándoles a ellos el papel de malos. Dice Fidel Jiménez que el interés ha sido crear malestar y que ya tenían hecha la propaganda con el resto de puntos reivindicativos, aunque ahora quieran apartarlos de la manifestación. FUCA, por medio de su portavoz, ha dicho que seguirá con su convocatoria para mañana a las once, porque no se puede "ir diciendo unas cosas y después otras", desde años atrás, y que "cada cual aguante su vela".

HORA DE CIERRE

Adolfo Suárez asistirá mañana a la asamblea de compromisarios

José Ferrer, candidato a la presidencia provincial del CDS

Avila. Redacción.

El Centro Democrático y Social (CDS) elige mañana, a partir de las cinco de la tarde, su nuevo Comité Ejecutivo Provincial, en el hotel Valdearrábanos de nuestra capital. A esta Asamblea asistirá el presidente del partido, Adolfo Suárez y el diputado abulense Agustín Rodríguez Sahagún.

Asisten a esta asamblea 200 compromisarios en representación de los afiliados de la provincia. Estos compromisarios elegirán al presidente provincial y Comité Ejecutivo. Según noticias que ha podido recoger este periódico, posiblemente sólo se presentará

una candidatura al Comité Ejecutivo, en la que se incluyen nombres de personas nuevas junto a miembros de los considerados "notables" del partido, que no entraron en los órganos de dirección del partido tras las elecciones del 82.

La candidatura a presidente provincial del partido que parece contar con más posibilidades es la de José Ferrer Gutiérrez, que sustituirá, de esta forma a Alberto Dorrego, senador y portavoz del Grupo Mixto en la Cámara Alta.

Mañana se eligen también los compromisarios a la Asamblea Regional del partido.

El Gobierno Civil dice que se protegerá el derecho legítimo de manifestación y se evitarán alteraciones del orden público

Avila. Redacción.

Ante las manifestaciones que han sido convocadas para mañana por Jóvenes Agricultores y FUCA, y que discurrirán en determinado momento en sentido contrario, el Gobierno Civil de la Provincia ha remitido a última hora de esta mañana un comunicado en el que señala lo siguiente:

"En relación con el anuncio efectuado por las Organizaciones Profesionales Agrarias U.F.A.D.E. y Jóvenes Agricultores, por una parte, y F.U.C.A., por otra, de celebrar sendas manifestaciones el próximo viernes día 27, una de ellas —la convocada por U.F.A.D.E. y Jóvenes Agricultores— con vehículos, y la otra, a pie, este Gobierno Civil manifiesta lo siguiente:

1º—El derecho de reunión y manifestación está reconocido en el artículo 21 de nuestra Constitución con el carácter de fundamental, y regulado por la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, la cual exige solamente, para poder ejercerlo, un requisito meramente formal cual es el del preaviso de celebración cursado a la Autoridad Gubernativa.

2º—Como es obvio y para garantizar el derecho de todos los ciudadanos a la libre circulación, se hace necesario cohesionar en lo posible ambos derechos, para que el ejercicio de uno no perturbe el del otro.

A este respecto, el director provincial de Agricultura ha mantenido estos últimos días diversos contactos con los representantes de las organizaciones convocantes, por si fuera posible, a efectos de causar los menores inconvenientes a la población, que ambas manifestaciones se desarrollen conjuntamente o, cuando menos, que se evitara que las mismas no discurren a través de idéntico itinerario y en sentido contrario.

En este mismo sentido, el gobernador civil ha mantenido una reunión formal con dichos representantes, sin que hasta el momento se haya obtenido ningún resultado.

3º—Este Gobierno Civil espera tanto de los manifestantes como del resto de la población abulense, que sepan, unos, ejercer su derecho de manifestación de la forma que cause los menores perjuicios a los ciudadanos, y éstos últimos, comprender lo inevitable de los inconvenientes que en la circulación y en el tráfico se producirán en esas horas.

4º—Las Fuerzas del Orden tendrán instrucciones tanto de proteger el ejercicio pacífico del derecho de manifestación, como de evitar que se produzcan alteraciones del orden público".